

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

RAZON SOCIAL: SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.

RUC: 1191709140001

PERIODO AUDITADO: Enero a Diciembre de 2015

AUDITOR: DRA. PATRICIA CASTILLO LUZON
Dir.: Bolívar entre Miguel Riofrío y Azuay
Teléf.: 072588224 - 0996601491

OPERATIVO: Lcda. Lila Judith Esparza Ramón

Contabilidad
CPA Auditoría
Center

... Profesionales a su Servicio

Contabilidad
Auditoría
Análisis Financiero
Tributación
Asesoría

Loja - Ecuador

CONTENIDO

- I. Dictamen de los Auditores Independientes
- II. Estados Financieros Auditados
- III. Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

Bco.	Banco
Cta. Cte.	Cuenta corriente
Cta. Aho.	Cuenta de ahorros
CXC	Cuentas por Cobrar
CXP	Cuentas por Pagar
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IR	Impuesto a la Renta
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IASB	International Accounting Standards Board
LRETE	Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
N/C	Nota de Crédito
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NTCI	Normas Técnicas de Control Interno
PPE	Propiedad, Planta y Equipo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SIC	Comité de Interpretaciones
SOAT	Seguro Obligatorio para Accidentes de Tránsito
SOLCA	Sociedad de Lucha contra el Cáncer
SRI	Servicio de Rentas Internas
s/n	Sin número
UMF	Unidad de Medicina Familiar
USD	Dólares estadounidenses
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja

I. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
Loja, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SERVICIOSUTPL CIA. LTDA., los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Aclaratorias por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros auditados no contienen omisiones o errores de carácter significativo.
4. La Auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los Estados Financieros. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del ente auditado, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del ente. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

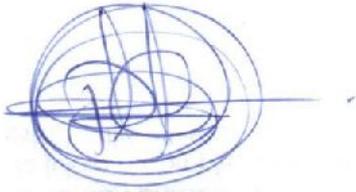
Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la compañía SERVICIOSUTPL CIA. LTDA. y el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio, flujos de efectivos y notas explicativas, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emite por separado al organismo de control.

Loja, Marzo 15, 2016



Dra. Patricia Castillo Luzón

AUDITORA EXTERNA

Licencia No. 27.492

RNAE No. 781

Dirección: Bolívar entre Miguel Riofrío y Azuay

Edificio Jomaley, Oficina No. 6, 2do piso

Teléfonos: 072588224 - 0996601491 Loja - Ecuador

e-mail: cpa_center@yahoo.com

II. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2015
Expresado en dólares

NORMA	CODIG	Cuentas Contables	NO	Al 31 de Diciembre	
				2015	2014
	CTA	ACTIVO		2.273.769,95	1.901.681,80
		ACTIVO CORRIENTE		1.536.197,61	1.118.509,11
NIC 7 p.7, p.48		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7	67.401,74	69.940,81
NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9		ACTIVOS FINANCIEROS	8	1.066.983,20	722.852,03
		DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		1.123.353,75	737.731,30
NIC 39, p.55 – NIIF 9, p.4		(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO		-56.370,55	-14.879,27
NIC 2		INVENTARIOS	9	232.894,57	191.229,33
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN COMPRADO A TERCEROS		239.213,13	198.300,33
	* 11050701	PROVISION OBSOLENCIA DE INVENTARIO		-6.318,56	-7.071,00
		SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10	23.667,28	26.723,92
NIC 12, P.5		ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17	145.250,82	107.763,02
		ACTIVO NO CORRIENTE		737.572,34	783.172,69
NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11	697.555,97	769.214,93
		MUEBLES Y ENSERES		8.508,42	8.173,60
		MAQUINARIA Y EQUIPO		937.447,56	909.523,39
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN		63.444,60	54.871,51
		VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		14.758,75	14.758,75
NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-326.603,36	-218.112,32
NIC 40, p.5		PROPIEDADES DE INVERSIÓN	12	31.638,75	6.542,00
	* 131401	TERRENO		31.638,75	6.542,00
NIC 12	* 1701	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		8.377,62	7.415,76

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

NORMA	CODIGO	CUENTAS CONTABLES	NOTA	Al 31 de Diciembre	
				2015	2014
		PASIVO		1.400.352,62	1.052.443,09
		PASIVO CORRIENTE		910.203,84	836.026,22
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	13	734.435,01	617.690,15
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	14	51.456,54	23.729,00
NIC 37, p.13 - p.15		PROVISIONES		20.166,47	115.089,95
		OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		69.926,71	56.921,28
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9		CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	17	16.117,50	7.842,99
		CON EL IESS	16	28.185,17	23.848,28
		POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		21.213,07	25.230,01
	* 210706	PARTICIPACION 15% TRABAJADORES		4.410,97	0,00
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	15	32.979,20	21.473,00
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	* 210103	ANTICIPO CLIENTES HOSPITAL		1.239,91	1.122,84
		PASIVO NO CORRIENTE		490.148,78	216.416,87
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		7.507,00	7.712,00
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	14	249.290,23	0,00
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS		138.981,87	138.981,87
NIC 19		PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	16	94.369,68	69.723,00
		PATRIMONIO NETO		873.417,33	849.238,71
		CAPITAL		400,00	400,00
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	* 310101	APORTE SOCIAL	18	400,00	400,00
	* 310109	RESERVA ESPECIAL DEL PATRIMONIO	19	703.117,23	703.117,23
		OTROS RESULTADOS INTEGRALES		25.096,75	0,00
NIC 16, p.31	* 310111	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		25.096,75	0,00
NIC 1, p.54 (r)		RESULTADOS ACUMULADOS		149.022,34	323.862,07
NIC 1, p.54 (r)	* 310103	GANANCIAS ACUMULADAS			88.639,97
	* 310103	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	21	-89.500,62	
NIIF 1		RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	20	238.522,96	235.222,10
		RESULTADOS DEL EJERCICIO		-4.218,99	-178.140,59
	* 310105	GANANCIA NETA DEL PERIODO			
	* 310105	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		-4.218,99	-178.140,59
				0,00	0,00

10p17

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dr. Riccardo Colasanti
Gerente General


Dra. María de los Angeles Cueva
Contadora General

SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
Expresado en dólares

NORMA	CODIGO	CUENTAS CONTABLES	NOTA	Al 31 de Diciembre	
				2015	2014
MC p.74 - p.77		INGRESOS			
NIC 18		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	22	3.859.864,42	3.691.107,46
NIC 18, p.14		VENTA DE BIENES		646.947,60	728.074,92
		FARMACIA		646.947,60	728.074,92
NIC 18, p.20		PRESTACION DE SERVICIOS		3.217.033,07	2.986.684,72
	4101	CONSULTA EXTERNA		253.465,45	260.145,74
	4102	HOSPITALIZACION		278.885,66	334.302,16
	4103	QUIROFANO		122.322,97	100.001,58
	4104	UCI		79.288,24	167.667,81
	4105	SALA DE PARTOS		72,00	22,05
	4106	EMERGENCIAS		55.480,38	52.042,06
	4107	GASES MEDICOS		63.917,46	102.119,66
	4108	IMAGEN		271.256,54	323.534,42
	4109	LABORATORIO		271.058,58	273.062,35
	4110	ODONTOLOGIA		20.466,39	17.351,81
	4111	PATOLOGIA		17.827,82	21.655,73
	4112	TERAPIAS		6.305,90	15.452,85
	4113	PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS		1.921,71	4.282,21
	4120	HONORARIOS		337.175,10	347.923,11
	4126	OTROS INGRESOS		365.206,17	285.309,84
	* 412614	MEDICINA PREPAGADA		561.383,27	519.943,40
	4131	RESONANCIA MAGNETICA		289.590,91	303.412,24
	4132	DONACIONES		24,10	1.338,44
	42	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		56.836,34	43.846,52
	43	INGRESOS PACIENTES CONVENIOS REGULACION INGRESOS		164.548,08	-192.051,50
	* 4301	INGRESOS POR PACIENTES CONVENIOS POR FACTURAR AÑO SIGUIENTE		150.978,90	391.259,20
	* 4301	INGRESOS POR PACIENTES CONVENIOS AÑO ANTERIOR		0,00	-583.310,70
	* 4302	INGRESOS POR ATENCIONES NO CUBIERTAS ASEGURADORAS		13.569,18	0,00
	44	INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		0,00	5.322,24
		(-) DESCUENTO EN VENTAS		-4.116,25	-23.652,18
		COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DEL SERVICIO	22	2.426.448,65	2.476.656,00
		MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		865.884,14	886.635,13
		(+) INVENTARIO INICIAL		198.300,33	217.193,45
		(+) COMPRAS NETAS		906.796,94	867.742,01
		(-) INVENTARIO FINAL		239.213,13	198.300,33
		(+) MANO DE OBRA DIRECTA		1.025.137,02	1.015.565,31
		(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		535.427,49	574.455,56
		GANANCIA BRUTA		1.433.415,77	1.214.451,46

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

NORMA	CODIGO	CUENTAS CONTABLES	NOTA	Al 31 de Diciembre	
				2015	2014
MC p.78 - p.80		GASTOS	23	1.404.009,31	1.388.755,05
		GASTOS DE VENTA		2.536,78	1.105,91
		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.384.463,20	1.373.488,98
		GASTOS FINANCIEROS		17.009,33	14.160,16
MC p.105		GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS		29.406,46	-174.303,59
	* 510118	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		4.410,97	
NIC 12, p.5	* 510526	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		29.214,48	
NIC 1, p.90		COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		0,00	-3.837,00
	* 5108	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS		0,00	-3.837,00
		RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		-4.218,99	-178.140,59
10p17		Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.			

 Dr. Riccardo Colasanti Gerente General	 Dra. María de los Angeles Cueva Contadora General
---	--

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Expresado en dólares**



	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
	301	302	30504	30602	30603	30702	
NOTA	18	19		21	20		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	400,00	703.117,23	25.096,75	-89.500,62	238.522,96	-4.218,99	873.417,33
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	703.117,23	0,00	88.639,97	235.222,10	-178.140,59	849.238,71
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	703.117,23		88.639,97	235.222,10	-178.140,59	849.238,71
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:							0,00
CORRECCION DE ERRORES:							0,00
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	25.096,75	-178.140,59	3.300,86	173.921,60	24.178,62
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				-178.140,59		178.140,59	0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo			25.096,75				25.096,75
Otros cambios (detallar)					3.300,86		3.300,86
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						-4.218,99	-4.218,99

10p17 Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

 Dr. Riccardo Colasanti Gerente General	 Dra. Maria de los Angeles Cueva Contadora General
---	--

SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2015
Expresado en dólares

		Al 31 de Diciembre	
	Not	2015	2014
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
		-2.539,07	-205.762,02
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-245.063,76	-144.460,21
Clases de cobros por actividades de operación		3.463.311,80	3.882.285,31
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3.463.311,80	3.882.285,31
Otros cobros por actividades de operación			
Clases de pagos por actividades de operación		-3.590.087,66	-4.026.745,52
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-1.305.839,92	-2.430.467,98
Pagos a y por cuenta de los empleados		-1.333.547,04	
Otros pagos por actividades de operación		-950.700,70	-1.596.277,54
Intereses pagados		-12.462,30	
Otras entradas (salidas) de efectivo		-105.825,60	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-61.928,83	-59.147,50
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-61.928,83	-59.147,50
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		304.453,52	-2.154,31
Aporte en efectivo por aumento de capital			26.202,19
Financiación por préstamos a largo plazo		439.728,64	
Pagos de préstamos		-162.710,87	-96.415,35
Otras entradas (salidas) de efectivo		27.435,75	68.058,85
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-2.539,07	-205.762,02
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		69.940,81	275.702,83
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		67.401,74	69.940,81

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	29.406,46	-178.140,59
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	138.944,04	189.850,00
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	108.491,04	103.445,85
Ajustes por gastos en provisiones	30.453,00	86.404,15
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-413.414,26	-156.169,62
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-344.131,17	225.777,71
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		-5.322,24
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-410,00	20.049,80
(Incremento) disminución en inventarios	-41.665,24	18.893,12
(Incremento) disminución en otros activos	-63.235,64	-49.327,42
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	41.602,09	22.794,90
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		-390.721,10
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-5.486,37	-48.830,27
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	117,07	-2.720,61
Incremento (disminución) en otros pasivos	-205,00	53.236,49
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-245.063,76	-144.460,21
	0,00	-

10p17

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

 Dr. Riccardo Colasanti Gerente General	 Dra. Maria de los Angeles Cueva Contadora General
---	--

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. - Las notas preparadas por la Administración y presentadas para el examen de auditoría se encuentran como Anexo No. 1

III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

1.1 CONSTITUCION.- En la ciudad de Quito, el día 24 de Junio de dos mil dos, ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo de ese cantón, comparecen los señores Luis Miguel Romero Fernández, en su calidad de Rector y Canciller de la Universidad Técnica Particular de Loja; el señor Doctor Roberto Beltrán Zambrano; y, el señor Ramiro Cárdenas Carrillo por su propios y personales derechos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil clérigo el primero y casados los dos últimos, proceden a elevar a escritura pública el contenido de la minuta la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.

Con fecha 24 de Julio de 2002 se aprueba la constitución de la compañía mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2677; y, con fecha 13 de agosto de 2002 se inscribe la escritura de constitución en el Registro Mercantil de Quito del año 2002, bajo el repertorio No. 28582, tomo 133.

En el ejercicio examinado el Servicio de Rentas Internas muestra la siguiente información:

Razón Social:	SERVICIOSUTPL CIA. LTDA
RUC:	1191709140001
Nombre Comercial:	HOSPITAL UTPL
Estado del Contribuyente en el RUC	Activo
Clase de Contribuyente	Especial
Tipo de Contribuyente	Sociedad
Obligado a llevar Contabilidad	SI
Actividad Económica Principal	ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO MEDICO REALIZADAS EN HOSPITAL.
Fecha de inicio de actividades	13/08/2002
Fecha actualización	02/02/2016

El sitio web www.hospital.utpl.com muestra la siguiente información empresarial:

MISION: “Brindar de forma integral la mejor atención en salud a las personas, con calidad y tecnología científica, considerando que la salud tiene una dimensión biológica, psíquica y espiritual. Con un equipo humano comprometido y calificado con actitud de servicio y vocación docente, que contribuya al mejoramiento de las condiciones de salud de la población y a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano”

VISION: Ser líder en calidad de servicios de salud, conocimiento, docencia, investigación y sostenibilidad. Ser modelo y motor en la atención de la salud de la comunidad por medio de servicios de salud accesibles, centrado en la persona, con respeto a su dignidad.

OBJETIVOS: Nuestros pacientes son la razón de ser y existir del Hospital UTPL, por tanto su cuidado, el respeto de su vida y con ella de su dignidad es el principio fundamental y está por encima de todo derecho. El Hospital UTPL cuenta con la más elevada tecnología y reconoce ante todo que lo que diferencia un hospital de otro no es su equipamiento, sino la suma de competencias de sus talentos humanos para aplicar correctamente el conocimiento disponible y maximizar sus resultados.

- o Actuar con ética y credibilidad.
- o Utilizar alta tecnología aplicada con criterios éticos
- o Mantener espíritu de equipo, todos coherentes en su pensar, decir y obrar.
- o Ser flexibles para la actualización, innovación y cambio.
- o Participar en formación continua, investigación y formación técnica y humana.
- o Orientar el servicio a beneficio de nuestros pacientes.
- o Racionalizar procedimientos y costos
- o Manejar unidades altamente especializadas y necesariamente integradas.
- o Aportar responsabilidad social, ambiental y económica.

VALORES INSTITUCIONALES

Eficiencia	Confianza	Responsabilidad
Respeto	Servicio	Profesionalidad
Ética	Compromiso	Dignidad

1.2 OBJETO SOCIAL.- Según el Art. 2 del Estatuto de la compañía el como objeto social es:

- a) El asesoramiento empresarial, económico y técnico a instituciones y sociedades privadas públicas.
- b) La prestación de servicios de administración gerencial
- c) La comercialización, importación y exportación de bienes muebles y mercaderías y uso y consumo humanos.
- d) La participación en la implantación de establecimientos industriales, comerciales y productivos en general.
- e) La compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles

Conforme consta en el RUC, con fecha 01 de Mayo de 2008 se aperturan los establecimientos 004 Unidad de Medicina Familiar y 005 Hospital UTPL en los cuales la compañía SERVICIOSUTPL CIA. LTDA. realiza en la actualidad actividades de: consulta y tratamiento médico realizadas en hospital; actividades de alquiler de quirófano, habitaciones y equipo médico; venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales; servicios de laboratorio. Las actividades antes descritas no se encuentran estipuladas de forma específica dentro del objeto social. Auditoría Externa sugiere su inmediata ampliación y reforma de estatutos.

1.3 PLAZO.- El plazo de duración se estipula en 50 años, a partir de la inscripción en el registro mercantil, es decir hasta el 13 de agosto del 2052, pudiendo disolverse o prorrogarse su plazo si así lo resolviera la Junta General de Socios de conformidad a lo previsto en la Ley y en el Estatuto.

1.4 CAPITAL.- El capital suscrito es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400.00), dividido en cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una, pudiendo aumentarse dicho capital por resolución de la Junta General de Socios. El capital suscrito se encuentra pagado en su totalidad. SERVICIOSUTPL CIA LTDA es subsidiaria de la Universidad Técnica Particular de Loja, puesto que ésta mantiene 99% del total de participaciones de la compañía auditada.

1.5 DOMICILIO.- La compañía se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito; sin embargo, según se desprende de la escritura de cambio de domicilio de fecha 30 de enero de 2012, se realiza el cambio a la provincia y ciudad de Loja. En la actualidad cuenta con tres establecimientos abiertos:

No.	Nombre Comercial	Provincia	Ciudad	Dirección	Estado
1	HOTEL ESCUELA CASA LOJANA	LOJA	LOJA	PARIS 00-08 Y ZOILO RODRIGUEZ	Cerrado
2	CAFETERIA UTPL	LOJA	LOJA	MARCELINO CHAMPAGNAT SN	Cerrado
3	HOSTERIA LA VIEJA MOLIENDA	LOJA	LOJA	VIA A MALACATOS SN	Cerrado
4	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	LOJA	LOJA	PARIS 01-71 Y ZOILO RODRIGUEZ	Abierto
5	HOSPITAL UTPL	LOJA	LOJA	AV. SALVADOR BUSTAMANTE SN	Abierto
6	OFICINAS ADMINISTRATIVAS HOSPITAL UTPL	LOJA	LOJA	MANUEL DE J LOZANO SN Y LEONIDAS GUERRERO	Abierto

1.6 OPERACIONES.- A efecto de la ejecución de las operaciones del ente auditado se han legalizado los siguientes **compromisos y acuerdos**:

- Con fecha 01 de enero de 2010, se suscribe el Convenio de Administración entre la compañía SERVICIOSUTPL CIA LTDA y la Universidad Técnica Particular de Loja, cuyo objeto es crear una alianza estratégica entre las partes, a fin de que SERVICIOSUTPL administre y gerencie con sus propios medios y recursos el Hospital Universitario con que cuenta la UTPL. Para el efecto en la cláusula cuarta se establece que: *...“Para el mejor cumplimiento del objeto del convenio la Universidad entregará al administrador las instalaciones físicas donde funciona el Hospital Universitario así como el mobiliario, equipos, menaje y enseres para el funcionamiento y operatividad del Hospital Universitario, bienes que están singularizados en el inventario constante en el Anexo 1 que forma parte del presente instrumento, sin que esto signifique traspaso de dominio y propiedad sobre los bienes entregados al Administrador”...* El plazo

del convenio es de dos años, pudiendo renovarse de común acuerdo entre las partes.

- Con fecha 02 de enero de 2012, se firma el Convenio Específico en la Universidad Técnica Particular de Loja y SERVICIOSUTPL CIA LTDA, cuyos objetivos son: 1. Apoyar la gestión empresarial en la prestación de servicios de salud en general. 2. Facilitar la realización de prácticas pre-profesionales, actividades investigativas, académicas y de emprendimiento ofreciendo la apertura. La UTPL se compromete a dotar del recurso físico "Resonador Magnético", cuyo valor referencial de depreciación anual es de \$ 134.000,00, el cual será restituido a la UTPL al terminar el presente convenio; a cubrir los gastos de mantenimiento del resonador magnético, entre otros. La vigencia es de cinco años.
- Con fecha 02 de enero de 2012, la UTPL y SERVICIOSUTPL CIA LTDA suscriben el Contrato de Arrendamiento No. 000-12 de una casa de habitación que será destinada para el funcionamiento de la Unidad de Medicina Familiar y áreas administrativas, cuyo canon de arrendamiento mensual se fija en \$ 800,00 más IVA. El plazo de duración es dos años.
- El 01 de abril de 2012 la compañía suscribió un Contrato de Administración Hospitalaria con la Corporación RIELO INSTITUTE FOR INTEGRAL DEVELOPMENT, INC. domiciliada en 350 5th Avenue, 59th Floor Suite 5936, New York 10118 USA, representada por Dr. Riccardo Colasanti, quien ejerce las funciones de Gerente de la compañía. Este convenio estipula que la Corporación creará el modelo operacional para el Hospital, sus políticas y procedimientos, Plan Estratégico, Plan operativo, Plan de Negocios y todos los Presupuestos de Operaciones y de Capital. Además contratará y proveerá un Gerente General, destacando que la compañía no asume ningún tipo de relación laboral establecida en el Código de Trabajo y en la Ley de Seguro Social Obligatorio, respecto del personal contratado por la Corporación y viceversa. El acuerdo tiene vigencia para dos años y se renovará automáticamente cuando no exista notificaciones diferentes de las partes.

- Con fecha 20 de diciembre de 2012 se suscribe el Acuerdo de Cooperación Económica Reembolsable, entre la Universidad Técnica Particular de Loja y SERVICIOSUTPL CIA LTDA, cuyo objeto es apoyar administrativamente el pago por parte de UTPL de servicios básicos, servicios informáticos y arrendamiento de instalaciones de cuarto y quinto pisos de SOLCA Loja donde funciona el Hospital UTPL, con el fin de que SERVICIOSUTPL reembolse estos valores a la Universidad. Entre los compromisos de las partes se encuentran: Por el canon de arrendamiento de los pisos cuarto y quinto de SOLCA, se reembolsará la cantidad de \$ 60.000,00 anuales. El presente acuerdo tiene validez por un año, pudiendo ser renovado por las partes de mutuo acuerdo.
- Con fecha 27 de Mayo de 2013, se suscribe el Adendum No. 1137-13 entre la Universidad Técnica Particular de Loja y SOLCA, documento en el que específicamente se acuerda modificar los acuerdos contractuales celebrados con fechas: 25 de abril, 26 de abril y 19 de agosto de 2005 relacionados al arrendamiento de la cuarta y quinta planta del inmueble donde funciona el hospital, acordándose la fijación del canon de arrendamiento de \$ 12.000,00 sin IVA a partir de mayo de 2013 hasta la finalización del contrato; ampliar el plazo del contrato a once años a partir de abril de 2005, entre otros.

Respecto de los **sistemas informáticos**:

- La compañía mantiene la información de sus operaciones en los sistemas informáticos denominados:

HOSVITAL ASISTENCIAL con los componentes de: Contratación, Admisiones, Facturación, Citas, Historia Clínica Médica, Historia Clínica Enfermería, Apoyo Terapéutico, Cirugía, Farmacia, Administración de Cuentas, Referencia y Contrareferencia, Hoja de Ruta, Triage, Formación Profesional, Sistema de Información Gerencia, Telemedicina; y,

HOSVITAL FINANCIERO con los módulos de: Contabilidad, Compras, Activos Fijos, Inventarios, Tesorería, Bancos, Flujo de Caja, Cartera, Cuentas Médicas Terceros, Cuentas por Pagar, Presupuesto Privado. El sistema presenta únicamente balance de comprobación de saldos, por lo que todos los estados

financieros y sus notas explicativas se preparan en herramientas como excell o Word.

Con fecha 15 de Octubre de 2008, la compañía DIGITAL WARE otorga a la UTPL la licencia de uso del Sistema de Información Integral . Con fecha 30 de Mayo de 2014, SERVICIOSUTPL CIA LTDA suscribe el Contrato No. 001-14 de 2014 para la Provisión de Soporte y Actualización para el Sistema HOSVITAL-HS por el valor de \$ 29.058,75 más IVA cuya duración es desde el 7 de Julio de 2012 al 6 de Julio de 2014.

1.7 NORMATIVIDAD.- La empresa está sujeta a las leyes en las cuales se apoya el sector como: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud; Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia; Ley de Medicamentos Genéricos de Uso Humano; Programa Nacional de Nutrición y Alimentación; Ley de Descentralización y Participación Social; entre otros. Además debe regirse a las disposiciones establecidas en: Ley de Compañías; Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador; Código de Trabajo; Estatuto de la compañía; Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales con fecha 15 de Febrero de 2013; y más disposiciones relacionadas a este tipo de empresas.

1.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.- En los Estatutos de la Compañía, el Art. 9 establece que: Son órganos de gobierno y administración: La Junta General de Socios, quien la gobierna; y, el Presidente y el Gerente General, quienes la administran, cargos con duración de cuatro años en funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Para el ejercicio auditado los administradores de la compañía son:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo en años	Fecha Registro Mercantil	Numero de Registro Mercantil	RL/ADM
COLASANTI RICCARDO	GERENTE GENERAL	23/07/2012	4	23/07/2012	801	RL
BELTRAN ZAMBRANO ROBERTO JOSE	PRESIDENTE	20/07/2011	4	06/01/2012	147	ADM

Debe considerarse las fechas de caducidad de los nombramientos.

2. BASES DE PRESENTACION

- a) Declaración de cumplimiento.-** Los presentes estados financieros, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2015.
- b) Responsabilidad de la información.-** La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.
- c) Bases de medición.-** Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto para beneficios a empleados a largo plazo (beneficios post-empleo) se valorizan en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Ciertas políticas y revelaciones contables requieren la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando sea necesario, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas a cada activo o pasivo. Las cifras se presentan en dólares (USD) estadounidenses, moneda de circulación en el país.
- d) Periodo de presentación.-** Los estados financieros deben prepararse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año, habiendo sido aprobados por gerencia con fecha 22 de marzo de 2016. Se espera que éstos sean aprobados sin modificaciones en junta general ordinaria de socios.
- e) Hipótesis de negocio en marcha.-** Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo

tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir de forma importante el nivel de sus operaciones.

- f) Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma o interpretación, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA COMPAÑIA AUDITADA

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de la información, mismas que se encuentran detalladas en las notas a los estados financieros preparados por la administración:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses). En balance los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.
- b) Activos Financieros.-** Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado,

que es el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

- c) Deterioro de activos financieros:** Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

- d) Inventarios.-** Son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor. Su valoración es a costo promedio. La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada, en base a una evaluación de la rotación del inventario y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de inventarios se carga a los resultados integrales del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación.

- e) Pagos Anticipados.-** Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

- f) Activos por Impuestos Corrientes.-** Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e Impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha; y, anticipos pagados del año que se declara.

- g) Propiedad, Planta y Equipo.-** Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- h) Depreciación Acumulada.-** Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su

vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad. Los bienes clasificados como mobiliario, equipos e instrumentos médicos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas del mobiliario, equipos e instrumentos médicos.

i) Activos por Impuestos Diferidos.- Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

j) Cuentas y documentos por pagar.- Obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones se reconocen siempre que pueda hacerse una estimación fiable de la misma y se revisan y ajustan al cierre del estado de situación financiera. Los pasivos contingentes se reconocen cuando se considera que es probable que se confirmen con el tiempo, caso contrario se revelan en notas.

k) Otras Obligaciones corrientes.- Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

l) Cuentas por pagar diversas relacionadas.- Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción,

posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

m) Anticipo de Clientes.- Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

n) Beneficios a empleados.- Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía.

Los beneficios a empleados constituyen las utilidades a los trabajadores conforme lo requieren las leyes laborales, antes del cálculo del impuesto a la renta en un porcentaje del 15%.

o) Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.- Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

Mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma SERVICIOSUTPL CIA LTDA adopta las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo el 1 de enero de 2011, su fecha de transición.

p) Reconocimiento de Ingresos.- Son los generados por la gestión de la empresa, se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones contempladas en la NIC 18. En particular, en el caso de prestación de servicios, el ingreso se reconocerá considerando el grado de realización de la

prestación al final del periodo, independientemente del momento en que se facturan o cobran.

- q) Reconocimiento de costos y gastos.-** Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: costos, gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de ingresos por la correspondiente venta. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente del momento en que se pagan.
- r) Impuesto a la renta corriente.-** Se realizará la conciliación tributaria y se aplicará la tarifa impositiva vigente del 22% al periodo económico sobre las utilidades gravadas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En los presentes estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones básicamente se refieren en resumen a:

- Reconocimiento de ingresos y gastos
- El cálculo de determinadas provisiones
- Criterios para la valoración de determinados activos, vida útil
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización	1 enero 2016
NIC 16 Y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo"	1 enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones	1 enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa	1 enero 2018
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 enero 2016
NIIF 15	Publicación de la Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 enero 2017
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos	1 julio 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 julio 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 julio 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 julio 2016

La administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generarán un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

6. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la compañía lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de

precio); riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyas políticas y procedimientos buscan optimizar los controles creados para el efecto.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

Riesgo de capital.- Se tienen como objetivos salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha a fin de poder proporcionar rendimiento a los socios y mantener una estructura de capital óptima a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	\$ 625 mil
Índice de liquidez	1.7 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.6 veces

La compañía revisa la estructura de capital periódicamente considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La compañía no puede adoptar como política únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos; en virtud, de que sus operaciones las realiza en gran mayoría a pacientes que cuentan con cobertura IESS.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La empresa, excepto por el IESS, no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares.

Riesgo de liquidez - La Administración de la compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. También ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

			2015	2014
NIC 7 p.7, p.48	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7	67.401,74	69.940,81
* 110101	CAJA CHICA HOSPITAL UTPL		500,00	500,00
* 110103	CAJA EN TRANSITO HOSPITAL UTPL		6.074,68	3.967,10
* 110201	BANCO DE LOJA - 2900499829		33.360,05	14.268,09
* 110202	BANCO DE LOJA - 2900814659		12.445,00	21.731,42
* 110203	BANCO EN TRANSITO		1.945,45	1.945,45
* 110204	BANCO DE LOJA - 2900354698		6.917,24	1.419,95
* 110205	BANCO DE LOJA - 2900451761		3.258,71	23.400,00
* 110206	BANCO PICHINCHA - 2100013950		2.900,61	2.708,80

A efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo ascienden a \$67.401,74. Al cierre no se cuentan con sobregiros bancarios que deban reclasificarse al pasivo corriente.

Los saldos de las cuentas denominadas caja chica corresponde al valor fijado para gastos de menor cuantía; caja en tránsito refleja lo recaudado los días 30 y 31 de diciembre pendientes de depósito.

La compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en dos instituciones financieras. Auditoría externa solicitó la respectiva confirmación no obteniéndose respuesta de Banco del Pichincha; el Banco de Loja confirma los saldos presentados.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

		2015	2014
NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	ACTIVOS FINANCIEROS	1.066.983,20	722.852,03
	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR		
	CLIENTES NO RELACIONADOS	1.123.353,75	737.731,30
	* 110301 CXC UTPL	11.382,03	13.894,89
	* 110302 CXC SERVICIOS UTPL	4.833,80	6.339,73
	* 110303 CXC ASEGURADORAS	81.434,72	121.444,82
	* 110304 CXC CONVENIOS	348.541,74	142.855,28
	* 110305 CXC OTROS CLIENTES	83.419,69	56.747,71
	* 110307 OTRAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL	174,52	174,49
	CXC Empleados		
	* 11030801 CXC EMPLEADOS ASEGURADORA - SALUD	970,00	975,04
	* 11030802 CXC EMPLEADOS ASEGURADORA - PLAN DENTAL	39,03	39,03
	* 11030804 CXC EMPLEADOS - CONVENIOS	734,54	991,19
	* 11030901 CXC PACIENTES CONVENIOS POR FACTURAR	584.403,51	391.259,20
	* 110310 CXC CHEQUES CERTIFICADOS	0,00	1.719,69
	* 110401 ANTICIPO SUELDOS A EMPLEADOS	7.420,17	1.290,23
NIC 39, p.55 – NIIF 9, p.4	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-56.370,55	-14.879,27
	* 150103 PROVISION CUENTAS INCOBRABLES POR DETERIORO	-14.205,14	-14.879,27
	* 150105 PROVISION X CUENTAS POR COBRAR CONVENIOS	-42.165,41	0,00

Las cuentas por cobrar representan la facturación por ventas a crédito producto de los convenios efectuados con diferentes empresas y/o instituciones en un total de \$ 529.786,50. La política de recuperación de cartera ha sido establecida por grupo de cuenta contable.

Especial atención merece el rubro CXC Pacientes Convenios Por Facturar, cuyo monto asciende a \$584.403,51, cifra que corresponde al valor de servicios prestados en el ejercicio auditado y que se encuentran pendientes de facturación al IESS especialmente, en cumplimiento de la NIC 18 reconocimiento de Ingresos. (Véase Nota 22)

Por efectos de aplicación de NIIF, se determinan valores a ser dados de baja por incobrabilidad cuyo registro contable afecta directamente a la provisión acumulada de cuentas incobrables. Por otro lado, del procedimiento de

confirmación de saldos se obtiene respuesta de Healmed quien manifiesta que no adeuda ningún valor, situación que se comunicó oportunamente a la empresa.

Respecto de valores por cobrar por préstamos otorgados a sus socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, no existen casos que afecten significativamente los estados financieros, los mínimos existentes corresponden a valores pendientes de cobro en rol a personal del socio mayoritario a los cuales se ha prestado el servicio.

9. INVENTARIOS

			2015	2014
NIC 2	INVENTARIOS	9	232.894,57	191.229,33
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN COMPRADO A TERCEROS		239.213,13	198.300,33
	* 11050101 SUMINISTROS MEDICOS		26.302,75	12.706,79
	* 11050102 TRAUMATOLOGIA		6.490,88	7.353,61
	* 11050201 LABORATORIO		3.799,44	5.358,35
	* 11050202 ODONTOLOGIA		326,78	-70,55
	* 11050203 INSUMOS MEDICOS		24.554,39	24.315,30
	* 11050301 FARMACOS		126.164,49	96.270,64
	* 11050302 PSICOTROPICOS		6.477,10	5.928,59
	* 11050303 ESTUPEFACIENTES		1.301,97	910,77
	* 11050401 OFICINA		8.424,34	10.009,49
	* 11050402 ASEO Y LIMPIEZA		1.667,93	1.368,71
	* 11050403 MANTENIMIENTO		9.171,48	9.370,18
	* 11050404 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		1.473,46	1.422,80
	* 11050405 VARIOS		7.915,82	7.298,89
	* 11050501 INSTRUMENTAL MEDICO		12.265,71	14.959,22
	* 11050601 TRAUMATOLOGIA EN CONSIGNACION		2.876,59	1.097,54
	* 11050701 PROVISION OBSOLENCIA DE INVENTARIO		-6.318,56	-7.071,00

El inventario de productos en almacén corresponde a los bienes disponibles para la venta en farmacia, bienes necesarios para la prestación de servicios como suministros, insumos e instrumental médico, así como materiales de servicios generales valorados a costo promedio.

Los inventarios son llevados en el sistema informático con que cuenta la empresa en el que se registran los diferentes movimientos, mismos que han sido comparados con los registros del mayor contable de las cuentas; sin embargo,

dicho sistema no cuenta con reportes de stock atados por cuenta contable, lo cual dificulta la revisión de saldos finales.

Durante el ejercicio examinado se ha realizado acta de baja de inventarios ante la Notaría respectiva. Auditoría externa efectuó verificación muestral de existencias de dos bodegas, cuyas novedades una vez comunicadas fueron verificadas y corregidas por el ente auditado.

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

		2015	2014
	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	23.667,28	26.723,92
* 140105	ANTICIPO PROVEEDORES HOSPITAL	7.981,16	7.571,16
* 140106	SEGUROS PREPAGADOS	15.686,12	19.152,76

Se han anticipado valores a proveedores para la compra de bienes y/o prestación de servicios no devengados. La empresa ha realizado la contratación de varios seguros por concepto de riesgo vehículo, responsabilidad civil, calderas y maquinarias, equipo electrónico, contra incendios. Los seguros tienen un año de vigencia, razón por la que son activados y amortizados mensualmente.

(espacio en blanco)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

			2015	2014
NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11	697.555,97	769.214,93
	MUEBLES Y ENSERES		8.508,42	8.173,60
* 130101	MUEBES Y ENSERES HOSPITAL		6.459,92	6.125,10
* 130801	HERRAMIENTAS		2.048,50	2.048,50
	MAQUINARIA Y EQUIPO		937.447,56	909.523,39
* 130301	EQUIPO MEDICO		869.912,91	852.414,34
* 130302	INSTRUMENTAL MEDICO		19.953,00	11.763,00
* 1304	EQUIPO LINEA BLANCA HUTPL		1.543,50	1.543,50
* 130701	EQUIPO ELECTRICO		46.038,15	43.802,55
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		63.444,60	54.871,51
* 130201	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		56.811,43	52.511,51
* 130202	EQUIPO DE COMUNICACION		6.633,17	2.360,00
	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		14.758,75	14.758,75
* 131101	VEHICULOS		14.758,75	14.758,75
NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-326.603,36	-218.112,32
* 160201	DEP. ACUM. DE MUEBLES Y ENSERES		-2.184,11	-1.577,09
* 160301	DEP. ACUM. EQ. COMPUTACION		-48.553,43	-33.698,75
* 160302	DEP. ACUM. EQUIPO DE COMUNICACION		-3.077,52	-1.452,28
* 160401	DEP. ACUM. EQUIPO MEDICO		-250.592,28	-165.997,32
* 160402	DEP. ACUM. INSTRUMENTAL MEDICO		-3.879,23	-2.602,24
* 160501	DEP. ACUM. DE EQUIPO LINEA BLANCA		-689,49	-538,23
* 160801	DEP. ACUM. EQUIPO ELECTRICO		-14.138,83	-9.681,87
* 160901	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS		-595,75	-395,00
* 161101	DEP. ACUM. VEHICULOS		-2.892,72	-2.169,54

Corresponde a los valores de costo de adquisición de los bienes que sirven para el normal desarrollo de operaciones de la empresa, habiéndose incrementado en el presente ejercicio la propiedad, planta y equipo adquirido por las diferentes compras efectuadas.

Mediante acta de entrega de bienes de fecha 29 de Septiembre de 2012 la Compañía ha recibido bienes por el monto de \$ 764.178,78 por parte de la Universidad Técnica Particular de Loja, principal socio de la compañía auditada. En acta de junta de socios del 27 de diciembre de 2012, se autoriza que dicho valor se registre como Reserva Facultativa. El valor de los bienes entregados corresponden al costo histórico mantenido en los libros de UTPL (costo - depreciación acumulada) y corresponden a: Muebles y Enseres \$ 5.408.50, Equipo Médico \$ 677.123.67, Equipo Eléctrico \$ 43.119.52 y Vehículos \$ 14.758,75. (Véase Nota 18)

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La compañía no ha efectuado avalúos de PPE. sobre los cuales Auditoría Externa deba expresar opinión sobre su razonabilidad y correspondiente contabilización.

Depreciación acumulada: Bajo este componente se registran los saldos acumulados de las depreciaciones efectuadas a los bienes de la compañía, habiéndose aplicado en el ejercicio auditado los porcentajes de depreciación. A continuación se muestra el movimiento del rubro de propiedad, planta y equipo:

Código	Cuenta	saldo al 31-12-2014	Adquisiciones	Reclasificaciones	Bajas	saldo al 31-12-2015
* 130101	MUEBES Y ENSERES HOSPITAL	6.125,10	334,82			6.459,92
* 130201	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	52.511,51	4.299,92			56.811,43
* 130202	EQUIPO DE COMUNICACION	2.360,00	4.273,17			6.633,17
* 130301	EQUIPO MEDICO	852.414,34	17.498,57			869.912,91
* 130302	INSTRUMENTAL MEDICO	11.763,00	8.190,00			19.953,00
* 1304	EQUIPO LINEA BLANCA HUTPL	1.543,50	-			1.543,50
* 130701	EQUIPO ELECTRICO	43.802,55	2.235,60			46.038,15
* 130801	HERRAMIENTAS	2.048,50	-			2.048,50
* 131101	VEHICULOS	14.758,75	-			14.758,75
		987.327,25	36.832,08	-	-	1.024.159,33

Código	Cuenta	saldo al 31-12-2014	Depreciación anual	Ajustes y/o correcciones	Bajas	saldo al 31-12-2015	% dep	% Valor Residual
* 160201	DEP. ACUM. DE MUEBLES Y ENSERES	1.577,09	607,02			2.184,11	10%	2%
* 160301	DEP. ACUM. EQ. COMPUTACION	33.698,75	14.854,68			48.553,43	33%	2%
* 160302	DEP. ACUM. EQUIPO DE COMUNICACION	1.452,28	1.625,24			3.077,52	33%	2%
* 160401	DEP. ACUM. EQUIPO MEDICO	165.997,32	84.594,96			250.592,28	10%	2%
* 160402	DEP. ACUM. INSTRUMENTAL MEDICO	2.602,24	1.276,99			3.879,23	10%	2%
* 160501	DEP. ACUM. DE EQUIPO LINEA BLANCA	538,23	151,26			689,49	10%	2%
* 160801	DEP. ACUM. EQUIPO ELECTRICO	9.681,87	4.456,96			14.138,83	10%	2%
* 160901	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS	395,00	200,75			595,75	10%	2%
* 161101	DEP. ACUM. VEHICULOS	2.169,54	723,18			2.892,72	5%	2%
		218.112,32	108.491,04	-	-	326.603,36		

12. PROPIEDADES DE INVERSION

NIC 40, p.5	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	12	2015	2014
			31.638,75	6.542,00
* 131401	TERRENO		31.638,75	6.542,00

Corresponde a terreno ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Antonio adquirido a la empresa SOTEM según consta en escritura de compraventa de fecha 29 de Julio de 2009.

Con fecha 25 de Noviembre de 2015, se procede a contabilizar el revalúo del bien realizado por la empresa Asesoría Técnica Representaciones y Servicios Comerciales Vergara y Vergara A.T. & S. S.A. de la ciudad de Quito, con SC-RNP-238.

Fecha del Avalúo	06/04/2015
Tipo de Inmueble	Terreno
Dirección	Pasaje sin nombre y calle principal de Cobuendo, frente a la Congregacion de Religiosos Misioneros Cristo Sacerdote
Area del Terreno	4.125 m2
Provincia	Imbabura
Cantón	Antonio Ante
Parroquia	Chaltura
Zona	Rural
Avalúo Razonable de Mercado	31.638,75
Reconocimiento inicial	6.542,00
Superávit por Revaluación de P.P.E	25.096,75

En nuestra opinión, el avalúo antes mencionado se presenta y contabiliza de forma razonable.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

			2015	2014
Corriente				
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	13	734.435,01	617.690,15
* 210101	CXP HOSPITAL		0,00	94,06
* 210104	PROVEEDORES		702.137,53	594.879,82
* 210105	PROVEEDORES EN TRANSITO		13.946,27	8.429,44
* 21010802	CXP ASEGURADORA- PLAN DENTAL		0,00	11,88
* 210109	CXP DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS		1.832,19	2.675,84
* 220201	OTRAS CUENTAS POR PAGAR HOSPITAL		16.519,02	11.599,11
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	* 210103	ANTICIPO CLIENTES HOSPITAL	1.239,91	1.122,84
No Corriente				
	* 220202	FONDO DE TERCEROS PARA AYUDA SOCIAL	7.507,00	7.712,00

Valor que corresponde al saldo pendiente de pago a los diferentes proveedores de bienes y servicios, obteniéndose créditos en promedio de 60 días plazo y que no generan interés.

Del procedimiento de confirmación de saldos de cuentas por pagar, se encuentran 604 operaciones de crédito pendientes de cancelación que corresponden a 168 proveedores. Del muestreo realizado se toman 30 casos, equivalentes al 18% del total de proveedores, de los cuales se obtuvieron ocho respuestas, dos afirmativas y seis difieren el saldo. Auditoría sugiere efectuar una permanente conciliación de saldos con los proveedores.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

				2015	2014
Corriente					
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	14		51.456,54	23.729,00
* 220101	PRESTAMO BANCARIO POR PAGAR				23.729,00
* 210903	OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO			51.456,54	0,00
No Corriente					
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	14		249.290,23	0,00
* 220101	PRESTAMO BANCARIO POR PAGAR			249.290,23	

La composición del pasivo a corto y largo plazo, con indicación de los diferentes tipos de operación, tasas de interés, plazos y garantías se muestra a continuación:

No.	Valor	Fecha de Emision	Fecha Venci_miento	Status	Interés	Características
1010179714	300.000,00	02/12/2015	02/12/2020	Vigente	9%	pagos trimestrales, amortización reajutable

La institución financiera ha contestado la solicitud de confirmación de saldos confirmando el saldo adeudado de \$300.000,00. La UTPPL consta como garante prendario del crédito comercial otorgado mediante depósito a plazo fijo, no

habiéndose realizado hipotecas u otros. La presente obligación se lleva al costo amortizado:

MONTO OBLIGACION	300.000,00	
VALOR ACREDITADO	298.500,00	
COSTO	1.500,00	
PLAZO	5 años	AÑOS
TASA NOMINAL	9% anual	ANUAL
FECHA INICIAL	02/12/2015	
FECHA FINAL	02/12/2020	
TIR TRIMESTRAL	2,34%	
TIR ANUAL	9,34%	

15. PARTES RELACIONADAS

Corriente			2015	2014
NIC 32 - NIC 39 - NIIF	CUENTAS POR PAGAR			
7 - NIIF 9 - NIC 24	DIVERSAS/RELACIONADAS	15	32.979,20	21.473,00
* 210102	CXP A UTPL		32.979,20	21.473,00
No Corriente				
NIC 32 - NIC 39 - NIIF	CUENTAS POR PAGAR			
7 - NIIF 9 - NIC 24	DIVERSAS/RELACIONADAS		138.981,87	138.981,87
* 220103	CTAS POR PAGAR UTPL LARGO PLAZO		138.981,87	138.981,87

La Universidad Técnica Particular de Loja en calidad de socio principal bajo el amparo de los convenios de cooperación suscritos confirma la información de la obligación que mantiene la empresa por el monto total de \$ 171.961.07, misma que es producto de algunos préstamos, facturas de arriendo de UMF, entre otras. Auditoría Externa solicita la confirmación de saldos a la UTPL, obteniéndose respuesta con fecha 17 de Marzo de 2016; en la cual no confirma la totalidad de saldos que se muestran en la compañía. Auditoría sugiere se realice el seguimiento respectivo a fin de establecer los mecanismos para mantener una permanente conciliación de saldos.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se muestran así:

	Naturaleza de la relación	País	2014	2015
Por cobrar:				
Universidad Técnica Particular de Loja**	Socio	Ecuador	9.566	15.061
Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.	Filial	Ecuador	75	-
			9.640	15.061
Por pagar:				
Universidad Técnica Particular de Loja	Socio	Ecuador	160.404	177.967
Ediloja Cía. Ltda.	Filial	Ecuador	450	-
Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.	Filial	Ecuador	2.427	1.373
			163.282	179.340

** Cuentas por cobrar se originan únicamente como intermediario de los servicios prestados al personal UTPL, cuyos valores son descontados en roles de pago.

Respecto de cuentas de resultados originadas en transacciones con accionistas o socios, directores, administradores y personal de la empresa, así como con compañías relacionadas o con socios o accionistas mayoritarios comunes, indicando si las mismas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros, la información corresponde a:

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de Diciembre de 2015		
	Servicios otorgados	Servicios recibidos	Aportes	Servicios otorgados	Servicios recibidos	Préstamo
Socios:						
Universidad Técnica Particular de Loja	25.197,04	9.665,00	26.202,19	52.158,05	10.400,00	-
Filiales:						
Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.	24,00	2.224,75			2.284,80	
Ediloja Cía. Ltda.	-	2.432,53		2.719,16	264,91	
	25.221,04	14.322,28	26.202,19	54.877,21	12.949,71	-

De otro lado, la compañía no mantiene inversiones en compañías relacionadas y en aquellas con socios mayoritarios comunes sobre los se deba presentar el

detalle con la indicación del porcentaje de participación, su valor nominal, su valor en libros y su valor patrimonial.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

		2015	2014
Corriente			
	CON EL IESS	16	
		28.185,17	23.848,28
* 210801	APORTE IESS POR PAGAR	8.665,14	8.005,71
* 210802	APORTE PATRONAL POR PAGAR	11.242,37	10.309,86
* 210803	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	1.021,27	1.633,63
	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	21.213,07	25.230,01
* 210601	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR	2.045,71	9.514,27
* 210701	DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	7.371,32	6.379,69
* 210702	DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	11.796,04	9.336,05
* 210706	PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	4.410,97	0,00
No Corriente			
NIC 19	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	16	94.369,68
* 210704	PROVISION JUBILACION PATRONAL	69.618,00	56.438,00
* 210705	PROVISION DESAHUCIO	24.751,68	13.285,00

Las obligaciones corrientes corresponden a los aportes pendientes de pago del mes de diciembre de 2015 al IESS por aportaciones y fondos de reserva; los sueldos y provisiones de beneficios de ley, así como el valor del 15% de participación de utilidades a los trabajadores.

Los beneficios a empleados no corrientes comprenden valores por concepto de jubilación patronal y desahucio amparado en estudio actuarial realizado por ACTUARIA S.A. en aplicación de las NIIF.

Jubilación Patronal	2015	2014
Saldo Anterior	56.438,81	40.124,81
+ Costo Laboral	19.536,00	17.230,00
- Interés financiero	3.691,00	2.809,00
- Liquidaciones o reducciones	- 6.824,00	- 7.878,00
Ganancia (pérdida) actuarial ORI	- 3.223,00	4.153,00
Saldo Nuevo	69.818,81	56.438,81

Desahucio	2015	2014
Saldo Anterior	13.286,00	8.679,00
+ Costo Laboral	5.228,00	4.325,00
- Interés financiero	856,00	598,00
- Liquidaciones o reducciones	- 2.924,00	-
Ganancia (pérdida) actuarial ORI	<u>8.308,00</u>	<u>- 316,00</u>
Saldo Nuevo	24.754,00	13.286,00

17. IMPUESTOS**a) IMPUESTOS CORRIENTES**

Activos		2015	2014	
NIC 12, P.5	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17	145.250,82	107.763,02
	* 120206 ANT. IMPUESTO A LA RENTA		14.163,76	25.373,82
	* 120207 CREDITO TRIBUTARIO I.R.		131.087,06	82.389,20

De la conciliación tributaria para liquidar el Impuesto a la Renta IR se desprende la obtención de Crédito Tributario o saldo a favor del contribuyente. El anticipo de impuesto a la renta se ha considerado como impuesto mínimo en virtud de los resultados obtenidos. De otro lado, el ISD Impuesto a la Salida de Divisas se encuentra contabilizado al gasto.

Pasivos		2015	2014	
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	17	16.117,50	7.842,99
	* 210202 IMPUESTOS SRI POR PAGAR		16.117,50	7.842,99

En calidad de agente de retención se adeudan: retenciones en la fuente del IVA e Impuesto a la Renta del mes de diciembre de 2015. La compañía no ha sido fiscalizada por la Administración Tributaria.

La conciliación de los resultados contables - tributarios se muestran a continuación:

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

	2014	2015
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 178.140,59	29.406,46
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		4.410,97
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	19.557,34	26.508,00
= PERDIDA TRIBUTARIA	- 158.583,25	51.503,49
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	11.330,77
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	25.369,73	29.214,48
RETENCIONES EN LA FUENTE RECIBIDAS	49.327,42	52.538,52
CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	58.435,60	107.763,02
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	107.763,02	131.087,06

b) IMPUESTOS DIFERIDOS

			2015	2014
NIC 12	* 1701	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	8.377,62	7.415,76

Las afectaciones por impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporarias por concepto de Jubilación Patronal.

18. CAPITAL SOCIAL

			2015	2014
	* 310101	APORTE SOCIAL	400,00	400,00

La composición societaria se detalla a continuación:

No.	Socios	Número de Cedula/RUC	Número de Participaciones	Valor de partic	Capital Suscrito y Pagado	%	Nacionalidad	Tipo Inversión
1	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	1190068729001	399	1,00	399,00	99,75	Ecuador	Nacional
2	CARDENAS CARRILLO RAMIRO ORLANDO	1707326656	1	1,00	1,00	0,25	Ecuador	Nacional
			400		400,00	100,00		

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto se debe formar un fondo de reserva legal equivalente al 5% de las utilidades líquidas y realizadas; la compañía no refleja utilidades después de impuestos.

19. RESERVA ESPECIAL DE PATRIMONIO

		2015	2014
* 310109	RESERVA ESPECIAL DEL PATRIMONIO	19 703.117,23	703.117,23

El saldo presentado es producto de los bienes entregados por la UTPL mediante acta de entrega de fecha 29 de Septiembre de 2012 y acta de junta de socios de fecha 27 de diciembre de 2012 por el monto de \$764.178,78 cuyo saldo se presenta así:

Saldo al 31 de Diciembre de 2013		764.178,78
Aporte de UTPL en efectivo para pago Desahucio Iván Vélez (Acta 10-12-2014)		26.202,19
Absorción de pérdidas por parte de UTPL, Resolución 1722802015	-	87.263,74
Cuentas por Pagar	407.634,63	
Reserva Especial	-	<u>494.898,37</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2014		703.117,23

En el presente ejercicio no se han realizado movimientos.

20. RESULTADOS PROVENIENTES DE LA APLICACIÓN DE NIIF

		2015	2014
NIIF 1	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		
		20	
		238.522,96	235.222,10
* 310106	RESULTADOS ADOPCION NIIF	41.623,98	41.623,98
* 310107	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	197.448,12	197.448,12
* 310108	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-549,14	-3.850,00

La Superintendencia de Compañías resolvió establecer la clasificación de las compañías en el Ecuador, mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010.

De otro lado, aplicarán NIIF para PYMES, las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la Resolución No. SC-Q-ICI-CPAIFRS-11.01 del 12 de enero de 2011 Resolución No. SC-Q-ICI-CPAIFRS-11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 de enero de

2010, es decir que: Sus activos totales sean inferiores a US \$ 4,000,000.00; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US \$ 5,000,000.00 al 31 de diciembre de 2011; y, tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Considerando lo estipulado en la normativa descrita se debían aplicar NIIF para PYMES; sin embargo, ésta empresa es subsidiaria de la UTP y para efectos de uniformidad de la información y otros aspectos relevantes se aplican NIIF completas

De acuerdo a lo señalado en la NIIF 1, la compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para la gran parte de sus cuentas, cuyo análisis en detalle se puede encontrar en Nota 6 preparada por la Administración para el ejercicio 2014. Al resto de sus activos se les asigna como costo atribuido el costo. Las demás exenciones opcionales no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables conforme se describe a continuación:

- Resultados acumulados de conversión, debido a que la Compañía no mantiene inversiones en subsidiarias o asociadas con moneda funcional diferente a la moneda funcional de la Compañía.
- Costos de endeudamiento, debido a que en los activos calificables se optó por la exención del valor razonable como costo atribuido;
- Instrumentos financieros compuestos debido a que la Compañía no presenta ese tipo de instrumentos financieros en la fecha de transición;
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y joint ventures, debido a que la Compañía no cuenta con subsidiarias a la fecha de transición;
- Nueva designación de instrumentos financieros previamente reconocidos, debido a que la revisión de la designación de sus instrumentos financieros no generó impacto alguno en su medición;
- Tratamiento para pagos basados en acciones, debido a que a la fecha de transición la Compañía no mantenía planes cuyo origen sea anterior;
- Medicación del valor razonable de activos del valor razonable de activos y pasivos financieros en su reconocimiento inicial, debido a que no se identificaron situaciones donde aplique esta situación;

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con el IFRIC 12, debido a que la Compañía no mantiene contratos que estén dentro del alcance de esta interpretación.

Al 31 de diciembre de 2013, en aplicación de la NIC 8 se realizan correcciones respecto del reconocimiento de ingresos de conformidad a lo establecido en NIC 18 especialmente en la prestación de servicios, valores que no se han registrado u observado en el año de adopción, generándose modificación en los saldos por los siguientes conceptos:

	RESULTADOS ADOPCION NIIF	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTALES
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	- 119.051,22	- 109.957,88	- 3.850,00	- 232.859,10
Reconocimiento de Ingresos no Facturados en 2011	160.675,20	- 160.675,20		-
Reconocimiento de Ingresos no Facturados en 2012		468.081,20		468.081,20
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	41.623,98	197.448,12	- 3.850,00	235.222,10

Al 31 de diciembre de 2015, se ha afectado la cuenta contable 310108 Otros Resultados Integrales así:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	3.850,00
Por informe actuarial		3.300,86
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	-	549,14

21. RESULTADOS ACUMULADOS

			2015	2014
NIC 1, p.54 (r)	* 310103	GANANCIAS ACUMULADAS		88.639,97
	* 310103	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	21	-89.500,62

Al 31 de Diciembre de 2015 se han efectuado los siguientes movimientos con afectación a los resultados acumulados, el detalle es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2013		88.639,97
Pérdida ejercicio 2014	-	178.140,59
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	-	89.500,62

22. INGRESOS

			2015	2014
MC p.74 - p.77	INGRESOS			
NIC 18	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	22	3.859.864,42	3.691.107,46
NIC 18, p.14	VENTA DE BIENES		646.947,60	728.074,92
	FARMACIA		646.947,60	728.074,92
NIC 18, p.20	PRESTACION DE SERVICIOS		3.217.033,07	2.986.684,72
4101	CONSULTA EXTERNA		253.465,45	260.145,74
4102	HOSPITALIZACION		278.885,66	334.302,16
4103	QUIROFANO		122.322,97	100.001,58
4104	UCI		79.288,24	167.667,81
4105	SALA DE PARTOS		72,00	22,05
4106	EMERGENCIAS		55.480,38	52.042,06
4107	GASES MEDICOS		63.917,46	102.119,66
4108	IMAGEN		271.256,54	323.534,42
4109	LABORATORIO		271.058,58	273.062,35
4110	ODONTOLOGIA		20.466,39	17.351,81
4111	PATOLOGIA		17.827,82	21.655,73
4112	TERAPIAS		6.305,90	15.452,85
4113	PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS		1.921,71	4.282,21
4120	HONORARIOS		337.175,10	347.923,11
4126	OTROS INGRESOS		926.589,44	805.253,24
4131	RESONANCIA MAGNETICA		289.590,91	303.412,24
4132	DONACIONES		24,10	1.338,44
42	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		56.836,34	43.846,52
43	INGRESOS PACIENTES CONVENIOS REGULACION		164.548,08	-192.051,50
	INGRESOS			
* 4301	INGRESOS POR PACIENTES CONVENIOS POR FACTURAR AÑO SIGUIENTE		150.978,90	391.259,20
* 4301	INGRESOS POR PACIENTES CONVENIOS AÑO ANTERIOR		0,00	-583.310,70
* 4302	INGRESOS POR ATENCIONES NO CUBIERTAS ASEGURADORAS		13.569,18	0,00
44	INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		0,00	5.322,24
	(-) DESCUENTO EN VENTAS		-4.116,25	-23.652,18

Los ingresos provienen de las ventas propias del giro ordinario del negocio en venta de bienes y prestación de servicios, menos descuentos en ventas; el objeto social de la empresa debe ser modificado de manera que consten específicamente las actividades desarrolladas por la empresa auditada.

La empresa reconoce la totalidad de servicios prestados durante el ejercicio realizando el registro de ingresos pendientes de facturación menos la facturación que corresponde al periodo anterior.

No existen cuentas de resultados significativas originadas en transacciones con socios, directores, administradores, así como con compañías relacionadas o con socios mayoritarios comunes, a fin de indicar si las mismas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

23. COSTO DE VENTAS

		2015	2014
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DEL SERVICIO	23	2.426.448,65	2.476.656,00
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		865.884,14	886.635,13
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		198.300,33	217.193,45
INVENTARIO SUMINISTROS		20.060,40	58.787,99
INVENTARIO INSUMOS		29.603,10	19.446,26
INVENTARIO MEDICINAS		103.110,00	94.404,32
INVENTARIO MATERIAL DE SERVICIOS GENERALES		29.470,07	23.148,60
INVENTARIO MATERIAL MEDICO		16.056,76	21.406,28
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		906.796,94	867.742,01
SUMINISTROS		210.352,52	235.300,82
MEDICINAS		527.214,54	508.440,32
MATERIAL MEDICO		451,44	162,00
INSUMOS VARIOS		127.865,64	142.731,99
VARIACION DE INVENTARIOS		40.912,80	-18.893,12
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		239.213,13	198.300,33
INVENTARIO SUMINISTROS		32.793,63	20.060,40
INVENTARIO INSUMOS		28.680,61	29.603,10
INVENTARIO MEDICINAS		133.943,56	103.110,00
INVENTARIO MATERIAL DE SERVICIOS GENERALES		28.653,03	29.470,07
INVENTARIO MATERIAL MEDICO		15.142,30	16.056,76
(+) MANO DE OBRA DIRECTA		1.025.137,02	1.015.565,31
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		535.427,49	574.455,56
GANANCIA BRUTA		1.433.415,77	1.214.451,46

El costo de ventas para el presente ejercicio comprende el valor de los productos comprados a terceros disponibles para la venta; el costo de los materiales utilizados para la prestación de servicios médicos; y, el costo laboral del personal médico bajo relación de dependencia (80% en promedio del total de nómina) y pago de honorarios.

24. GASTOS

		2015	2014
MC p.78 - p.80	GASTOS	24 1.404.009,31	1.388.755,05
	GASTOS DE VENTA	2.536,78	1.105,91
	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2.536,78	1.105,91
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.384.463,20	1.373.488,98
	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	229.427,47	224.618,16
	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	45.237,68	158.929,21
	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	32.198,01	-118.981,45
	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	26.513,49	46.024,32
	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	29.394,30	17.678,71
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	73.280,84	51.213,31
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	37.385,36	58.581,49
	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	88.469,16	91.902,56
	TRANSPORTE	8.901,94	19.650,28
	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	13.723,27	14.569,24
	GASTOS DE VIAJE	8.317,47	25.148,36
	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	73.432,60	68.674,63
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	155.454,51	180.030,02
	DEPRECIACIONES:	108.491,04	103.445,85
	OTROS GASTOS	454.236,06	432.004,29
	GASTOS FINANCIEROS	17.009,33	14.160,16
	INTERESES	5.257,01	8.087,10
	COMISIONES	7.205,32	6.073,06
	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.547,00	0,00

Los gastos realizados están sustentados en su gran mayoría en comprobantes de venta válidos. La empresa reconoce la totalidad de gastos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente del momento en que se pagan.

Para el presente ejercicio se reconocen adicionalmente: servicios de limpieza, servicio de lavandería, arrendamiento de software, servicios externos de laboratorio, honorarios médicos, entre otros; gastos que se encuentran devengados por un monto de \$ 20.166.47 según consta en la cuenta denominada "Provisiones Gastos por Pagar".

25. RESULTADO DEL EJERCICIO

		2015	2014
MC p.105	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	29.406,46	-174.303,59
*510118	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	4.410,97	
NIC 12, p.5	*510526 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	29.214,48	
NIC 1, p.90	OTRO RESULTADO INTEGRAL		
	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	-3.837,00
* 5108	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	0,00	-3.837,00
	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	-4.218,99	-178.140,59

26. JUICIOS Y GARANTIAS

Con fecha 02 de Junio de 2015, la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón Loja de la provincia de Loja, se dispone el archivo definitivo de la Investigación Previa Art. 586, Juicio No. 11282-20101111G y Número de Fiscalía 110101815030056.

27. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN	CUENTA / ASPECTO	RESPONSABLE
Contabilidad elaborará procedimientos escritos sobre la creación y manejo de fondos, debiendo establecer conjuntamente con gerencia las cuantías asignadas, montos para reposición, valores máximos a cancelar y otros mecanismos de control y garantía de los fondos	CAJA CHICA	Contabilidad
Contabilidad como práctica sana efectuará de manera periódica y sorpresiva arquezos de caja general y caja chica a los custodios dejando evidencia documental del procedimiento realizado	CAJA CHICA	Contabilidad
Contabilidad elaborará por escrito el instructivo de procedimientos de cajeros en donde se establezca lo concerniente a: recepción de comprobantes de retención, correcta emisión de vouchers, políticas respecto a sobrantes y/o faltantes, garantías, reportes a entregar que deben incluir: nombre del responsable, nombre del supervisor o receptor, número de papeleta de depósito, novedades, entre otros. Este instructivo debe ser conocido y entregado a los cajeros y personal vinculado con su control.	CAJA	Contabilidad
Gerencia dispondrá el cierre de cuentas bancarias sobre las que no existe mayor movimiento.	BANCOS	Gerencia

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Contabilidad verificará y mantendrá control y auxiliares sobre la cuenta Banco en Tránsito, así como realizará el seguimiento de las diferencias encontradas que corresponden a los ejercicios 2012 y 2013 que al cierre no se encuentran liquidadas. Por el valor de \$1.945,45.	BANCOS	Contabilidad
Gerencia solicitará periódicamente el informe de cartera distribuida por fechas de vencimiento, de cuyo análisis y con el apoyo del asesor legal y otros, ejercerán las acciones pertinentes tendientes a la recuperación de la cartera vencida	CUENTAS POR COBRAR	Gerencia
Respecto de los créditos mantenidos en convenio con diferentes instituciones y seguros se procurará delinear procedimientos que permitan su recuperación, debiendo enfatizar las tareas relacionadas con la correcta aplicación de normativa relacionada con la Red Pública de Salud a través de un adecuado y eficiente sistema de auditoría y otros que considere pertinentes.	CUENTAS POR COBRAR	Gerencia
Contabilidad delineará procedimientos adecuados para un efectivo control de las cuentas por cobrar pendientes de facturar, debiendo establecer mecanismos que permitan evidenciar la razonabilidad de los saldos presentados tanto en las cuenta de reconocimiento del ingreso así como en el saldo de cuentas por cobrar pendientes de facturar.	CUENTAS POR COBRAR	Contabilidad
Contabilidad como práctica sana realizará permanentes conciliaciones de las cuentas por cobrar, solicitando a los clientes la respectiva confirmación de saldos, sobre las que efectuará el correspondiente análisis y corrección en caso de ser necesario. Se dejará evidencia documental de los procesos realizados.	CUENTAS POR COBRAR	Contabilidad
Contabilidad conjuntamente con gerencia procederán a realizar el análisis de cuentas por cobrar a fin de determinar las correspondientes provisiones de cuentas incobrables, deterioros y bajas a realizar considerando la correcta aplicación tanto de NIIF así como de aspectos tributarios establecidos.	CUENTAS POR COBRAR	Contabilidad
Gerencia conjuntamente con contabilidad deberán ordenar de manera paulatina se realice un seguimiento individualizado al kárdex de cada uno de los productos, con el fin de establecer saldos razonables y efectuar los ajustes correspondientes con el debido soporte legal, que los establezca y justifique tal hecho, determinando responsables en caso de existir.	INVENTARIOS	Gerencia / Contabilidad
Contabilidad debe registrar las operaciones de mercaderías disponibles para la venta o farmacia, insumos para la prestación del servicio, y otros inventarios de conformidad a las NIIF, verificando permanentemente la correcta parametrización del sistema informático, el sistema de costeo de inventarios y otros aspectos, de tal manera que entre otros se puedan evaluar los deterioros del valor neto de realización y contar con saldos razonables, situaciones que se revelarán de conformidad a las NIIF.	INVENTARIOS	Contabilidad
Gerencia debe considerar la contratación de un examen especial a los inventarios, que permita detectar todas las falencias, errores e inexactitudes y proceder a sanear este importante grupo de cuentas contables.	INVENTARIOS	Gerencia
Contabilidad mantendrá un archivo de todos los contratos firmados por la empresa a fin de identificar oportunamente aquellos que se encuentren sujetos a amortización, la cual deberá registrarse mensualmente y considerando las normativa NIIF, de manera que se contabilice el gasto que corresponde a cada ejercicio económico	SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	Contabilidad
Contabilidad deberá considerar que los errores en una declaración de impuestos, cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente, podrán enmendarse dentro del año siguiente a la presentación de la declaración original, a través de la presentación de una (1) sola declaración sustitutiva. En consecuencia las declaraciones sustitutivas adicionales que se presenten dentro de dicho año, o aquellas presentadas fuera del mismo, no tendrán validez para efectos tributarios de conformidad a la Circular No. NAC-DGECCGC13-00011 publicada en el 25. Registro Oficial No 112 del 30 de octubre del 2013	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Contabilidad

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Contabilidad mantendrá actualizados los auxiliares de los activos fijos de forma sustentada así como deberán incorporarse datos como: estado, ubicación, responsable, marca, color, serie, proveedor, fecha de compra, costo y otros que permitan establecer correctamente la vida útil, valor residual y su correspondiente identificación y codificación, lo cual permitirá además realizar las reclamaciones a los seguros en caso de daño u otros	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Contabilidad
Contabilidad procederá a reclasificar el valor del Terreno a Propiedades de Inversión en vista de que es un bien que no se utiliza en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Contabilidad
Contabilidad deberá mantener un auxiliar que permita ejercer controles sobre aquellos bienes que son de propiedad del socio mayoritario	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Contabilidad
Gerencia conjuntamente con contabilidad delinearán por escrito la política empresarial sobre el manejo y control de los bienes, en los que se definan entre otros los montos para el reconocimiento inicial, procedimientos para definición de vida útil, valor residual, bajas, etc.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Gerencia / Contabilidad
Contabilidad como práctica sana implantará de manera periódica conciliaciones de los valores adeudados a los proveedores, haciéndose llegar el reporte correspondiente a fin de mantenerlos informados, de forma que sus auxiliares reflejen los saldos adeudados con fechas de vencimiento y verificando su coherencia con el módulo respectivo a fin de asegurar las disponibilidades que permitan cumplir oportunamente con las obligaciones contraídas	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	Contabilidad
Contabilidad mantendrá un auxiliar de la cuenta Proveedores en Tránsito, en vista de que ésta se maneja únicamente a nivel de mayor puesto que no se encuentra atada al módulo de cuentas por pagar, debiendo revisarse y corregirse la parametrización del sistema informático	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	Contabilidad
Gerencia conjuntamente con contabilidad delinearán por escrito las políticas a seguir respecto a los depósitos no identificados en donde se especifique el tiempo que permanecerá como pasivo y a partir de cuándo se deberá realizar la reclasificación a ingresos, especialmente en los casos en que aparentemente los depósitos son realizados por servicios de exámenes a estudiantes de UTPL.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	Gerencia / Contabilidad
Contabilidad deberá considerar la porción corriente y no corriente de las obligaciones, de manera que su contabilización se apegue a la normativa NIIF y además se prevea de los fondos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	Contabilidad
Gerencia velará por el cumplimiento oportuno de todas las disposiciones tributarias emitidas, especialmente lo relacionado a la transmisión electrónica de información de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios a la Administración Tributaria, cuya obligación inició el 01 de enero de 2015.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Gerencia
Gerencia buscará mecanismos adecuados que permitan contar con personal idóneo para los diferentes cargos, debidamente capacitado y comprometido con la visión de la empresa	OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS	Gerencia
Gerencia ordenará a recursos humanos el oportuno reporte de novedades del personal al IESS así como de otros descuentos o ingresos a realizar, de manera que se faciliten las tareas de contabilización y conciliación de saldos tanto del rol de pagos como de todas las cuentas que intervienen en el registro y control de éste importante documento	OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS	Gerencia
Contabilidad permanentemente verificará la composición de los auxiliares de las cuentas relativas Aportes IESS Personal y Patronal por Pagar, Fondos de Reserva, Préstamos y otros; de manera que el saldo de la cuentas sean los que efectivamente se adeudan a la entidad se seguridad social o al empleado	OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS	Contabilidad

La Junta General de Socios debe considerar la aprobación de la ampliación y reforma de estatutos en relación al objeto social de forma que conste específicamente las actividades propias del giro del negocio actual (salud); se realice un aumento del capital; se legalicen las actuaciones del directorio conformado, entre otros aspectos que ayudarán a mejorar la situación societaria de la compañía	PATRIMONIO	Junta General de Socios
Contabilidad periódicamente solicitará la confirmación de saldos con el socio mayoritario en virtud de que se realizan operaciones entre relacionados y se mantiene significativos valores en Reserva Especial del Patrimonio, cuyas decisiones deben conocerse para su oportuno registro	PATRIMONIO	Contabilidad
Gerencia conjuntamente con el área de adquisiciones deberán planificar las compras a efectuar, de tal forma que se cuenta con los stocks suficientes para la prestación del servicio evitando así el sobre stock en algunos productos, se vayan realizando reemplazos de equipos acordes a los avances tecnológicos, entre otros	GASTOS	Gerencia
Gerencia deberá considerar de manera especial, la necesidad urgente de corregir la problemática que conlleva el uso del sistema informático que se mantiene en la empresa.	GASTOS	Gerencia
Gerencia conjuntamente con contabilidad deberán sustentar de forma completa, oportuna y adecuada todas las operaciones de la empresa, de forma particular los pagos realizados al exterior para lo cual debe observarse la normativa tributaria emitida al respecto.	GASTOS	Gerencia
Contabilidad se asegurará que los comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, comprobantes de diario, cierres de caja, auxiliares y más documentos cuenten con las respectivas firmas de elaboración, revisión, aprobación, recepción y otras necesarias	OTROS ASPECTOS	Contabilidad
Respecto de la aplicación de Normas Internacionales de Información financiera es necesario se establezca un plan de capacitación que involucre al personal de la compañía de forma que se obtengan y actualicen los conocimientos que ayuden a mejorar la gestión financiera y empresarial.	OTROS ASPECTOS	Gerencia

28. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR

Del seguimiento a las recomendaciones efectuadas en el Informe de Auditoría del ejercicio económico 2014, se establece que de las 57 recomendaciones emitidas; 24 se cumplen, 10 no se cumplen y 23 se cumplen en parte.

29. OTROS INFORMES

Auditoría Externa dirige a la Junta General de Socios el informe denominado "Informe Confidencial para la Administración" con las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a los controles internos, a los procedimientos de contabilidad e incumplimiento de disposiciones legales y tributarias que detectó.

"Informe de Cumplimiento Tributario", nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emite por separado al organismo de control.

30. DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS

SERVICIOSUTPL CIA LTDA, al 31 de diciembre de 2015, registra en su estado de situación financiera cuentas por cobrar derivadas de las ventas a crédito provenientes del giro del negocio. La compañía ha cumplido con la Resolución No. SC.DSC.G.13.011 que establece: las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito con o sin intereses tendrán la obligación de suministrar información sobre dichas operaciones a la Superintendencia de Compañías y al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, en la forma prevista en la ley.

31. LIBROS SOCIALES

Durante el ejercicio auditado se han llevado a efecto las siguientes juntas:

- 27 de enero de 2015.- Junta extraordinaria en la que autorizan la obtención de Crédito de \$100.000 en Banco de Loja.
- 28 de abril de 2015.- Junta ordinaria en la que aprueban los informes de gerencia, estados financieros e informes de comisario de los ejercicios económicos 2013 y 2014.
- 04 de noviembre de 2015.- Junta extraordinaria en la que se realiza el nombramiento de los miembros del directorio de la compañía.
- 17 de noviembre de 2015.- Junta extraordinaria en la que autorizan tramitar un crédito en el Banco de Loja por el monto de \$ 300.000,00.

32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha del dictamen de auditoría no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line extending to the right.

Dra. Patricia Castillo Luzón

AUDITORA EXTERNA

Licencia No. 27.492

RNAE No. 781

Dirección: Bolívar entre Miguel Riofrío y Azuay

Edificio Jomaley, Oficina No. 6, 2do piso

Teléfonos: 072588224 - 0996601491 Loja - Ecuador

e-mail: cpa_center@yahoo.com

ANEXO No. 1

Servicios UTPL Cía. Ltda.

**Estados financieros
al 31 de diciembre de 2015**

Servicios UTPL Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Estados financieros

Situación financiera

(j) Reformas tributarias	43
16. Capital Social	44
17. Reserva Especial de Patrimonio	44
18. Utilidades (perdidas) Acumulada.....	44
19. Reconocimientos de Ingresos	45
20. Costo de Ventas.....	46
21. Reconocimiento de Gastos.....	46
22. Compromisos y Contratos.....	47
23. Informacion sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros.....	47
24. Objetivos y Politicas de Gestion de Riesgo Financiero	48
25. Eventos Subsecuentes	51

SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN DOLARES

CUENTAS	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVO	2.273.769,95	1.901.681,80
ACTIVO CORRIENTE	1.536.197,61	998.901,44
EFFECTIVO Y EQUIVALENTS AL EFFECTIVO	67.401,74	69.940,81
ACTIVOS FINANCIEROS	1.066.983,20	722.852,03
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1.123.353,75	737.731,30
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-56.370,55	-14.879,27
INVENTARIOS	232.894,57	191.229,33
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCADERIAS EN ALMACEN COMPRADO A TERCEROS	239.213,13	198.300,33
PROVISION OBSOLENCIA DE INVENTARIOS	-6.318,56	-7.071,00
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	23.667,28	26.723,92
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	145.250,82	107.763,02
ACTIVOS NO CORRIENTES	737.572,34	783.172,69
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	697.555,97	775.756,93
MUEBLES Y ENSERES	8.508,42	8.173,60
MAQUINARIA Y EQUIPO	937.447,56	909.523,39
EQUIPO DE COMPUTACION	63.444,60	54.871,51
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	14.758,75	14.758,75
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-326.603,36	-218.112,32
PROPIEDADES DE INVERSION	31.638,75	
TERRENO	31.638,75	6.542,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	8.377,62	7.415,76

CUENTAS	2015	2014
PASIVO	1.400.352,62	1.052.443,09
PASIVO CORRIENTE	910.203,84	836.026,22
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	734.435,01	617.690,15
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	51.456,54	23.729,00
PROVISIONES	20.166,47	115.089,95
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	69.926,71	56.921,28
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	16.117,50	7.842,99
CON EL IESS	28.185,17	23.848,28
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	21.213,07	25.230,01
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	4.410,97	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	32.979,20	21.473,00
ANTICIPO CLIENTES HOSPITAL	1.239,91	1.122,84
PASIVO NO CORRIENTE	490.148,78	216.416,87
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	249.290,23	0,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7.507,00	7.712,00
CUENTA SPOR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	138.981,87	138.981,87
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	94.369,68	69.723,00
PATRIMONIO	873.417,33	849.238,71
CAPITAL	400,00	400,00
APOORTE DE SOCIOS	400,00	400,00
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	703.117,23	703.117,23
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	25.096,75	0,00
SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25.096,75	
RESULTADOS ACUMULADOS	149.022,34	323.862,07
(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	-89.500,62	88.639,97
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIFF	238.522,96	235.222,10
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-4.218,99	-178.140,59
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	-4.218,99	-178.140,59

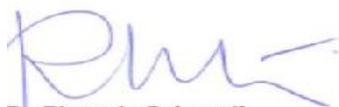

Dr. Riccardo Colasanti
Gerente General


Dra. Miria de los Angeles Cuevas
Contadora General

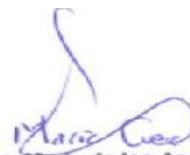
SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN DOLARES

<u>CUENTAS</u>	2015	2014
<u>INGRESOS</u>	3.859.864,42	3.691.107,46
<u>VENTAS</u>	3.652.025,08	3.833.990,20
Farmacia	646.947,60	728.075,00
Consulta externa	253.465,45	260.146,00
Hospitalización	278.885,66	334.302,00
Quirófano	122.322,97	100.002,00
Uci	79.288,24	167.668,00
Sala de partos	72,00	22,00
Emergencias	55.480,38	52.042,00
Gases médicos	63.917,46	102.120,00
Imagen	271.256,54	323.534,00
Laboratorio	271.058,58	273.062,00
Odontología	20.466,39	17.352,00
Patología	17.827,82	21.656,00
Terapias	6.305,90	15.453,00
Procedimientos no quirúrgicos	1.921,71	4.282,00
Honorarios	337.175,10	347.923,00
Otros servicios	378.775,35	285.309,60
Resonancia magnética	289.590,91	303.412,00
Medicina Pre pagada	561.383,27	519.943,40
Donaciones	24,10	1.338,00
Otros ingresos operacionales	56.836,34	43.847,00
Ingresos pacientes convenios regulación ingresos (1)	0,00	-192.052,00
Ingresos por pacientes convenios por facturar año siguiente	0,00	391.259,00
Ingresos por pacientes convenios año anterior	150.978,90	-583.311,00
Ingresos por impuestos diferidos	0,00	5.322,00
(-) Descuento en ventas	-4.116,25	-23.652,00
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	2.426.448,65	2.472.156,00
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	865.884,14	886.635,13
(+) Inventario Inicial	198.300,33	217.193,45
(+) Compras Netas	906.796,94	867.742,01
(-) Inventario Final	239.213,13	-198.300,33
(+) Mano de Obra Directa	1.025.137,02	1.011.065,31
(+) Otros Costos	535.427,49	574.455,56
GANANCIA BRUTA	1.433.415,77	1.218.951,46
GASTOS	1.404.009,31	1.393.255,05
GASTOS DE VENTA	2.536,78	1.105,91

GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.384.463,20	1.377.988,98
GASTOS FINANCIEROS	17.009,33	14.160,16
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	29.406,46	-174.303,59
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	4.410,97	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	29.214,48	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
GANANCIA (PERDIDA) ACTUARILAES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS		-3.837,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	-4.218,99	-178.140,59



Dr. Riccardo Colasanti
Gerente General



Dra. Maria de los Angeles Ci
Contadora General

SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO	
			PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	400	703117		25096,75	-89500,62	238522,96	-4218,99	873417,3
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400	703117,23			88639,97	239072,1	178140,59	849238,71
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	400	703117			88639,97	235222,1	-178141	849238,7
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:								
CORRECCION DE ERRORES:								
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:								
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales								
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo			25096,8		178140,59	3300,86	173921,6	24178,62
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles					178140,59		178140,59	
Otros cambios (detallar)								3300,86
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							-4218,99	-4218,99


Dr. Riccardo Colasanti
 Gerente General


Dra. María de los Angeles Cuevas
 Contadora General

SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN DOLARES

	2015	2014
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-2539,07	-205762,02
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-241019,78	-144460,21
Clases de cobros por actividades de operación	3463311,8	3882285,31
Clases de pagos por actividades de operación	-3590087,66	-4026745,52
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	-1305839,92	-2430467,98
Pagos a y por cuenta de los empleados	-1333547,04	
Otros pagos por actividades de operación	-950700,7	-1596277,54
Intereses pagados	-12462,3	
Otras entradas (salidas) de efectivo	-105825,6	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	-61928,83	-59147,5
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	-61928,83	-59147,5
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	304453,52	-2154,31
Aporte en efectivo por aumento de capital		26202,19
Financiamiento por préstamo a largo plazo	439728,64	
Pagos de préstamos	-162710,87	-96415,35
Otras entradas (salidas) de efectivo	27435,75	68058,85
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-2539,07	-205762,02
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	69940,81	275702,83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	67401,74	69940,81
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS A LA RENTA		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA	29406,46	-178140,59
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	138944,04	189850
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	108491,04	103445385
Ajustes por gastos en provisiones	30453	86404,15
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	-413414,26	-156169,62
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-344131,17	225777,71

(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar clientes		-5322,24
(Incremento) disminución en anticipos a proveedores	-410	20049,8
(Incremento) disminución en inventarios	-41665,24	18893,12
(Incremento) disminución en otros activos	-63235,64	-49327,42
(Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	41602,09	22794,9
(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar		-390721,1
(Incremento) disminución en beneficios a empleados	-5486,37	-48830,27
(Incremento) disminución en anticipo a clientes	117,07	-2720,61
(Incremento) disminución en otros pasivos	-205	53236,49
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en)		
actividades de operación	-245063,76	-144460,21

Servicios UTPL Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Servicios UTPL Cía. Ltda. es una compañía limitada constituida en el Ecuador en el año 2002 y es subsidiaria de la Universidad Técnica Particular de Loja localizada en Ecuador, siendo ésta su principal socia con un 99% de participación.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. Salvador Bustamante, Edificio Solca Piso 4 frente al Complejo Ferial, Loja - Ecuador.

Las actividades principales de la Compañía son consulta, tratamiento médico, alquiler de quirófanos, servicios de laboratorio, venta por menor de productos farmacéuticos y medicinales y enseñanza superior para los estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja (principal accionista). La Compañía ha suscrito un contrato de administración hospitalaria con la Corporación Rielo Institute for Integral Development, Inc. en Estados Unidos representada por el Gerente General (Véase Nota 24).

Los estados financieros de Servicios UTPL Cía. Ltda., para el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia. Estos estados financieros serán puestos a consideración de los socios y se espera que sean aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas a cobrar, todos éstos clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La medición posterior para estos activos es como sigue:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado

se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de

del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y en el caso de los préstamos y cuentas por pagarse contabilizan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras, todos estos pasivos clasificados como préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. La Compañía ha clasificado sus pasivos financieros como préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar. La medición posterior para estos pasivos es como sigue:

Préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2015.

En la Nota 25, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de

financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(d) Inventarios-

Los inventarios se valúan al costo promedio, las cuales no exceden el valor neto de realización. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada, en base a una evaluación de la rotación del inventario y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de inventarios se carga a los resultados integrales del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación (Véase Nota5).

(e) Mobiliario, equipos e instrumentos médicos-

El mobiliario, equipos e instrumentos médicos se presentan al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial del mobiliario, equipos e instrumentos médicos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los mobiliarios, equipos e instrumentos médicos siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mobiliario, equipos e instrumentos médicos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Mobiliario	10
Equipo médico	10
Equipo eléctrico	10
Equipos de oficina y vehículos	10
Equipos de comunicación, herramientas e instrumental médico	10
Equipos de cómputo	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera

necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas del mobiliario, equipos e instrumentos médicos.

Una partida de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, no puedan ser recuperados.

(g) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene bajo arrendamiento operativo el alquiler de las oficinas administrativas y por el uso de las instalaciones para el funcionamiento del Hospital.

Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no mantiene arrendamientos financieros.

(h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(i) Beneficios a empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarios (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, la cual se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el

monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, la Compañía registra en su totalidad como parte de los resultados del año en el período en el que ocurren.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de servicios y bienes

Los ingresos por las ventas de servicios y bienes son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. En el caso de prestación de servicios, el ingreso se reconocerá en considerando el grado de realización de la prestación al final del período.

Ingresos financieros y otros ingresos

Los otros ingresos son reconocidos en la cuenta de resultados cuando el servicio se ha producido y puede ser medido razonablemente.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los servicios y bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes exceptuando las otras cuentas por cobrar que incluye anticipo de sueldos a empleados y anticipos de proveedores.

La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Estimación de inventario obsoleto

La estimación para inventarios obsoleto es determinada en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios, rotación y ventas de los mismos. Las pérdidas originadas por la provisión de inventario obsoleto es reconocida en el estado de resultados integrales al cierre de cada período.

Vida útil de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos

El mobiliario, equipos e instrumentos médicos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas

diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el actuario consideró las tasas de interés financiero publicado por el Banco Central del Ecuador.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a aprovisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2015:

NIIF 14 (N) Cuentas de diferimientos de actividades reguladas (enero 2014)

La norma permite a una entidad adoptante por primera vez de las NIIF cuyas actividades están sujetas a regulación de tarifas, continuar aplicando sus políticas contables anteriores sobre la contabilización de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas (que son los gastos o ingresos que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo con otras NIIF, pero que cumplen con los requisitos para ser diferidos de acuerdo con esta norma). Esta norma no aplica a las entidades que ya están aplicando las NIIF, como así tampoco a aquellos adoptantes por primera vez de las NIIF cuyos principios contables actuales no permiten el reconocimiento de estos activos y pasivos diferidos, o no hubieren optado por dicho criterio contable aunque hubieran podido hacerlo.

Las entidades que adopten esta norma deben presentar los saldos de activos y pasivos diferidos por actividades reguladas en líneas separadas del estado de situación financiera, y presentar los movimientos de estas cuentas durante el periodo en líneas separadas del estado de resultados y del otro resultado integral.

La norma también requiere revelaciones especiales sobre estas cuentas y sus movimientos.

Esta norma se aplica de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 11 (M) Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (mayo 2014)

Esta modificación a la NIIF 11 requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios, aplique, en la medida de su participación, todos los principios de contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF y revele la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios en estos casos. La modificación aplica tanto a la adquisición de la participación inicial como a la de las participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Esta modificación se aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 y 38 (M) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (mayo 2014)

Esta modificación clarifica que no es aceptable utilizar un método de depreciación y/o amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. En efecto, los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores o beneficios económicos relacionados con la operación del negocio de la entidad, que son distintos de los beneficios económicos derivados del consumo a través del uso de dicho activo. Esta modificación aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 y 41 (M) Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras (junio 2014)

Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 27 (M) Estados financieros separados - El método de la participación (agosto 2014)

A partir de esta modificación, una entidad controladora que presenta estados financieros separados cuenta con la opción de medir sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de la participación tal como se lo describe en la NIC 28, en adición a las opciones ya previstas en la norma de medirlas al costo o a su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Esta modificación se aplica de manera retroactiva y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 (N) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (mayo 2014)

Esta norma sustituye a las NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y NIC 11 Contratos de construcción, las CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles y CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes, y a la SIC 31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad, y aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias celebrados con clientes.

También proporciona un modelo único para el reconocimiento y la medición de las ventas de ciertos activos no financieros (por ejemplo, propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros). Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

Para el reconocimiento de los ingresos, la nueva norma prevé un modelo de 5 etapas: (1) identificar el contrato (o contratos) celebrado con el cliente; (2) identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato (por ejemplo, venta de bienes, prestación de servicios, etc.); (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y (5) reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

Además, la nueva norma prevé mayor información cuantitativa y cualitativa a revelar sobre el reconocimiento de ingresos, en comparación con las revelaciones que las normas anteriores venían requiriendo.

Esta norma tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2017. Se permite a la entidad optar por (i) una aplicación retroactiva completa, esto es, modificando retroactivamente los periodos comparativos presentados; o (ii) una aplicación retroactiva modificada, esto es, aplicando la norma a los contratos de ingresos vigentes al inicio del primer periodo de aplicación de la misma, pero sin modificar retroactivamente los periodos comparativos presentados (es decir, reconociendo el efecto acumulativo del cambio al inicio del periodo corriente), pero incluyendo las revelaciones apropiadas que permitan identificar las diferencias en los ingresos del periodo corriente reconocidos según las normas anteriores y la nueva norma vigente. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 (N) Instrumentos financieros (julio 2014)

Esta norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición y deroga las anteriores versiones de la NIIF 9 de los años 2009, 2010 y 2013. Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

Clasificación y medición de activos financieros

La norma prevé un único modelo para la clasificación y medición de los activos financieros (antes clasificados en cuatro categorías según la NIC 39) basado en el modelo de negocio en el que la entidad los mantiene y en las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados.

Todos los activos financieros se miden por su valor razonable al momento de su reconocimiento inicial, ajustado por los costos de transacción si el instrumento no se registra por su valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, las cuentas por cobrar que no incluyen un componente de financiación significativo se miden inicialmente según el precio de la transacción.

Los instrumentos de deuda subsecuentemente se miden considerando el modelo de negocio en el que la entidad los mantiene y en las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados. Si el instrumento de deuda incluye flujos de efectivo que representan solamente pagos del principal e intereses y el activo se mantiene con el único objetivo de negocio de cobrar dicho flujo de efectivo, el instrumento se mide por su costo amortizado. Si en cambio, el objetivo de negocio incluye tanto el cobro del flujo de efectivo como la venta del activo, el instrumento se mide por su valor razonable con cambios en el otro resultado integral (ORI), el que subsecuentemente se reclasifica a resultados.

Todo otro instrumento de deuda subsecuentemente se mide por su valor razonable con cambios en resultados. Al momento del reconocimiento inicial, también existe la opción de medir los activos financieros por su valor razonable con cambios en resultados en la medida en que esto elimine o reduzca una asimetría contable.

Los instrumentos de patrimonio generalmente se miden por su valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, existe la opción irrevocable de medir cada instrumento de patrimonio que la entidad mantenga, sobre la base de su valor razonable con cambios en el ORI, pero sin que este ORI subsecuentemente se reclasifique a resultados.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Para los pasivos financieros que se midan por su valor razonable con cambios en resultados, cualquier cambio subsecuente en el valor razonable se reconocerá en resultados excepto la porción de dicho cambio que se atribuya al cambio en el riesgo crediticio propio, que se reconocerá en el ORI, a menos que esto último genere una asimetría contable significativa en resultados. El resto de pasivos financieros se miden por su costo amortizado de igual forma que la prevista en la NIC 39.

Deterioro del valor de activos financieros

Los requerimientos de la norma para registrar el deterioro del valor de un activo financiero se basan en un modelo de "pérdidas crediticias esperadas" (en oposición al modelo de "pérdidas crediticias incurridas" que preveía la NIC 39). Este modelo aplica a todos los instrumentos de deuda medidos por su costo amortizado o por su valor razonable con cambios en ORI, las cuentas por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo o un contrato de garantía financiera.

A cada fecha de presentación, se mide la pérdida por deterioro del valor de un instrumento financiero por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de dicho instrumento, si es que el riesgo crediticio del mismo se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si dicho riesgo crediticio no se hubiera incrementado de forma significativa, la pérdida por deterioro del valor del instrumento se mide por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. Para las cuentas por cobrar que no incluyan un componente de financiación significativo, la norma admite el enfoque simplificado de reconocer las pérdidas por deterioro directamente en función al tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero deben medirse de forma que reflejen (i) un importe

de probabilidad ponderada no sesgado, determinado mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; (ii) el valor tiempo del dinero; y (iii) la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado a la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Contabilidad de coberturas

La prueba de eficacia de una cobertura se determina de forma prospectiva y puede ser cualitativa, dependiendo del grado de complejidad de la cobertura.

En una relación de cobertura, se puede designar como partida cubierta a un componente de riesgo de un instrumento financiero o no financiero, en la medida en que el mismo sea identificable por separado y medible con fiabilidad.

El valor tiempo de una opción, el elemento a término de un contrato a término y el diferencial de la tasa de cambio de la moneda extranjera de un instrumento financiero pueden ser excluidos de la designación de ese instrumento como instrumento de cobertura y registrados contablemente como costos de la cobertura.

Se amplía la posibilidad de designar a grupos de partidas como partidas cubiertas, incluyendo grupos de partidas con posiciones de riesgo compensadas (es decir, coberturas de una posición neta).

Esta norma se aplica de manera retroactiva con algunas excepciones y normas de transición, y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1° de enero de 2018, se permite optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta norma si, y solo si, la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros de los años siguientes.

NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 (M): Entidades de Inversión:

Las enmiendas aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus subsidiarias

Exención de preparar estados financieros consolidados

La NIIF 10 proporciona la exención de preparar estados financieros consolidados para la matriz cuya matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados que estén de acuerdo con los IFRS (NIIF) y que estén públicamente disponibles.

Las enmiendas confirman que la exención de preparar estados financieros consolidados continúa estando disponible para la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con el IFRS (NIIF) 10.

Han sido realizadas enmiendas por consecuencia al IAS (NIC) 28 para confirmar que la exención de aplicar el método del patrimonio también es aplicable al inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la matriz de la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

La subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades de inversión de la matriz de su entidad de inversión

La NIIF 10 requiere que la entidad de inversión mida sus inversiones en subsidiarias a valor razonable. Sin embargo, como excepción a este requerimiento, si la subsidiaria presta servicios o actividades relacionados con inversión, a la entidad de inversión, debe ser consolidada.

Las enmiendas aclaran que esta excepción solo aplica a las subsidiarias que ellas mismas no sean entidades de inversión y cuyo propósito principal sea prestar servicios y actividades que estén relacionados con las actividades de inversión de la matriz de la entidad de inversión. Todas las otras subsidiarias de la entidad de inversión deben ser medidas a valor razonable.

Aplicación del método de patrimonio por un inversionista que no es una entidad de inversión para una entidad de Inversión donde se invierte

Cuando se aplica el método del patrimonio, el IAS (NIC) 28 requiere que la entidad ajuste las políticas de contabilidad de la asociada o del negocio conjunto si esas políticas difieren de las políticas de contabilidad de la entidad. La NIC 28 ha sido enmendado para permitir que la entidad conserve la medición del valor razonable aplicada por la asociada o el negocio conjunto de la entidad de inversión, a sus intereses en subsidiarias.

Enmiendas al IFRS (NIIF) 12 Revelación de intereses en otras entidades

La NIIF 12 establece que no aplica a los estados financieros separados de la entidad. Las enmiendas al IFRS (NIIF) 12 aclaran que la entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones del IFRS (NIIF) 12 relacionadas con las entidades de inversión.

Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

NIIF 10 Y NIC 28 (M) Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas establecen que, en la venta o contribución de activos a un negocio conjunto o asociada o en la pérdida de control cuando el control conjunto o la influencia importante es retenido en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión de cualquier ganancia o pérdida reconocida depende de si los activos o la subsidiaria constituye un negocio, tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cuando los activos o la subsidiaria constituyen un negocio, cualquier ganancia o pérdida es reconocida por completo; cuando los activos o la subsidiaria no constituyen un negocio, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

Enmienda a la NIIF 10 Estados financieros consolidados

La enmienda al IFRS (NIIF) 10 introduce una excepción a los requerimientos generales del reconocimiento pleno de la

ganancia o pérdida en la pérdida del control sobre la subsidiaria.

La excepción aplica a la pérdida de control sobre la subsidiaria que no contiene un negocio, tal y como se define en el IFRS (NIIF) 3, si la pérdida o control es el resultado de una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza usando el método del patrimonio.

La ganancia o pérdida resultante de tales transacciones se reconoce en la utilidad o pérdida de la matriz solo en la extensión del interés que los inversionistas no-relacionados tengan en la asociada o negocio conjunto que fue la contraparte de la transacción. Los mismos requerimientos aplican a las cantidades relacionadas previamente reconocidas en otros ingresos comprensivos que serían reclasificadas a utilidad o pérdida en la pérdida del control como resultado de tales transacciones.

Además, si la matriz retiene una inversión en la anterior subsidiaria y la anterior subsidiaria ahora es una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método del patrimonio, la ganancia o pérdida resultante de la re-medicación a valor razonable de la inversión retenida debe ser reconocida en utilidad o pérdida solo en la extensión del interés que los inversionistas no-relacionados tengan en la nueva asociada o negocio conjunto.

Los requerimientos para restringir la ganancia o pérdida hasta la participación de los inversionistas no-relacionados no aplican a las transacciones con terceros, incluso si la matriz retiene una inversión en la anterior subsidiaria que se convierte en asociada o negocio conjunto, contabilizada usando el método del patrimonio.

Los requerimientos de contabilidad para las transacciones cuando la anterior subsidiaria contiene un negocio permanecen sin modificación.

La distinción entre las transacciones con esta base da énfasis adicional a la definición de un negocio. Por consiguiente, para las transacciones del tipo que se establece arriba, las entidades necesitan considerar cuidadosamente si la subsidiaria contiene un negocio de acuerdo con el IFRS (NIIF) 3.

Enmiendas a la NIC 28 (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

La orientación sobre las ganancias o pérdidas proveniente de las transacciones

La enmienda al IAS (NIC) 28 (2011) también aplica a las transacciones

embargo, en la práctica, la mayoría de los contratos de servicio tienen características adicionales que conducen a participación continuada en el activo, por ejemplo, cuando la cantidad y/u oportunidad de los honorarios de servicio dependen de la cantidad y/u oportunidad de los flujos de efectivo recaudados. Las enmiendas adicionan orientación al respecto.

Las enmiendas aplican retrospectivamente pero, para evitar el riesgo de se aplique la retrospectiva en la determinación de las revelaciones del valor razonable requeridas, la entidad no está requerida a aplicar las enmiendas a ningún período que comience antes del período anual en que las enmiendas sean aplicadas por primera vez. En las enmiendas también se incluye una enmienda por consecuencia al IFRS (NIIF) 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para evitar que estén en desventaja quienes adopten por primera vez.

Aplicabilidad de las enmiendas al IFRS (NIIF) 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.

Las enmiendas al IFRS (NIIF) 7 fueron hechas para eliminar la incertidumbre respecto de si los requerimientos de revelación de la compensación de activos financieros y pasivos financieros (introducida en diciembre 2011 y efectiva para los períodos que comiencen en 1 enero 2013) deben ser incluidos en los estados financieros intermedios condensados, y si es así, si todos los estados financieros intermedios condensados luego de 1 enero 2013 o solo en el primer año. Las enmiendas aclaran que las revelaciones de la compensación no están requeridas de manera explícita para todos los períodos intermedios. Sin embargo, las revelaciones pueden necesitar ser incluidas en los estados financieros intermedios condensados para cumplir con el IAS (NIC) 34 Información financiera intermedia. Las enmiendas aplican retrospectivamente de acuerdo con el IAS (NIC) 8 Políticas de contabilidad, cambios en estimados de contabilidad y errores.

NIC 19 Beneficios para empleados

Tasa de descuento: tasa del mercado regional

Las enmiendas al IAS (NIC) 19 aclaran que los bonos corporativos de alta calidad usados para estimar la tasa de descuento para los beneficios posteriores al empleo deben ser emitidos en la misma moneda en que se paguen los beneficios. Esas enmiendas resultarían en que la profundidad del mercado para los bonos corporativos de alta calidad sea valorada a nivel de la moneda.

Las enmiendas aplican a partir del comienzo del primer período comparativo presentado en los estados financieros en los cuales las enmiendas son aplicadas por primera vez. Cualquier ajuste inicial que surja debe ser reconocido en ganancias retenidas al comienzo de ese período.

NIC 34 Información financiera intermedia

Revelación de información

presentada en otro lugar dentro del reporte financiero intermedio pero fuera de los estados financieros intermedios. Las enmiendas requieren que tal información sea incorporada por medio de una referencia cruzada desde los estados financieros intermedios hasta la otra parte del reporte financiero intermedio que esté disponible para los usuarios en los mismos términos y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Las enmiendas aplican retrospectivamente de acuerdo con el IAS (NIC) 8 Políticas de contabilidad, cambios en estimados de contabilidad y errores.

Iniciativa de revelaciones(Modificaciones a la NIC 1)

La Iniciativa de Revelación, de IASB, comprende varios proyectos pequeños para mejorar los requerimientos de presentación y revelación contenidos en los Estándares existentes.

Materialidad

Las enmiendas aclaran la orientación sobre la materialidad contenida en el IAS (NIC) 1. Luego de las enmiendas, la entidad no puede oscurecer información útil mediante la agregación o desagregación de información, por ejemplo mediante agregar elementos materiales con características diferentes u oscurecer información útil con información inmaterial. La decisión de si agregar o desagregar información y cómo se debe basar en todos los hechos y circunstancias relevantes.

Además, las enmiendas aclaran que la orientación sobre la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto, incluyendo los estados financieros primarios y las notas y que esas revelaciones solo son requeridas si la información es material. La orientación sobre la materialidad también aplica si hay requerimientos específicos de revelación contenidos en una norma, incluso si esas revelaciones son requeridas

La orientación existente contenida en la NIC 1 requiere que las entidades introduzcan subtotales en el estado de posición financiera o en el estado de utilidad o pérdida y otros ingresos comprensivos (

relevante o que resalte la relación entre algunas revelaciones. Además, las enmiendas eliminan la orientación y los ejemplos inútiles de lo que es una política de contabilidad importante.

Las enmiendas abordan la percepción de que el IAS (NIC) 1 requiere un orden específico de las notas. Las enmiendas aclaran que el orden de las notas previamente dado en el Estándar es solo un ejemplo de cómo la entidad podría estructurar las notas, más que un requerimiento. Por consiguiente, las entidades tienen flexibilidad en la estructuración de sus notas. IASB consideró que en tiempos de uso incrementado de estados financieros electrónicos y las funciones de búsqueda que los acompañan, ya no es apropiado un orden prescriptivo de las notas. Por consiguiente, las entidades pueden querer considerar si la reestructuración de las notas proporcionaría información más útil para los usuarios de sus estados financieros. Las enmiendas aplican para los estados financieros que comiencen en o después de 1 enero 2016 con aplicación temprana permitida. La entidad no necesita revelar el hecho de que aplica temprano las enmiendas.

6. EFECTIVO EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Efectivo en caja	6.575	4.467
Bancos locales (1)	<u>60.827</u>	<u>65.474</u>
	67.402	69.941

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales se desglosan como sigue

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Cuentas por cobrar	529.787	341.282
CxC Empleados	1.744	9.180
CxC paciente por rFacturar	584.404	391.259
Anticipo Sueldos a Empleados	7.420	1.290
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	<u>-56.371</u>	<u>-14.879</u>
	1.066.984	722.852

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 a 90 días aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 , los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo al vencimiento, es como sigue:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Total	Deteriorada (pro visionado)	Neto	Total	Deteriorada (provi-sionado)	Neto
Corriente	258.899		258.899	159.243	-	159.243
Vencida de 0 a 90 días						
De 91 a 180 días	30.004	0	30.004	37.894	-	37.894
Más de 180 días	240.884	56.371	240.210	144.146	14.879	129.267
	529.787	56.371	473.416	341.282	14.879	326.404

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Saldo al inicio	14.879	101.283
Provisión	66.817	
Más (menos):		
Provisión	25.326	-86404
Bajas		
Saldo al final	56.370	14.879

8. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios estaban conformados como sigue:

31 de diciembre de		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>

Fármacos	133.943	103.110
Suministros médicos	76.617	65.720
Suministros de oficina	8.424	10.009
Otros	<u>20.229</u>	<u>19.461</u>
	<u>239.213</u>	<u>198.300</u>

Durante los años 2015, 2014, el movimiento de la estimación para inventario obsoleto fue como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	7.071	7.071
Más- Provisión		
Baja de inventarios	-752	
Saldo al final	<u>6.319</u>	<u>7.071</u>

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforman como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos Proveedores	7.981	7.571
Seguros Pre pagados	<u>15.686</u>	<u>19.153</u>
	<u>23.667</u>	<u>26.724</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se formaban de la siguiente manera:

	<u>31.12.2015</u>			<u>31.12.2014</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terreno	31.638		31.638	6.542		6.542
Muebles y enseres	8.508	-2.780	4.276	8.174	-1.972	6.202

Maquinaria y equipo	937.448	-269.299	669.601	909.523	-178.820	730.704
Equipo de computación	63.445	-51.631	11.814	54.872	-35.151	19.720
Vehículos	<u>14.759</u>	<u>-2.893</u>	<u>11.866</u>	<u>14.759</u>	<u>-2.170</u>	<u>12.589</u>
	<u>1.055.798</u>	<u>-326.603</u>	<u>729.195</u>	<u>993.869</u>	<u>-218.112</u>	<u>775.757</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Movimientos del 2014</u>						
Adquisiciones			152.804	3.248		156.052
Ajustes y/o correcciones						0
Bajas, ventas y/o retiros						
Subtotales al 2014	<u>6.542</u>	<u>8.173</u>	<u>756.719</u>	<u>51.624</u>	<u>14.759</u>	<u>837.817</u>
Depreciación del periodo		-801	-97.674	-16.893	-753	-116.122
Ajustes y/o correcciones						
Bajas, ventas y/o retiros						
Saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2014	<u>6.542</u>	<u>7.372</u>	<u>811.849</u>	<u>37.979</u>	<u>14.006</u>	<u>877.747</u>
<u>Movimientos del 2015</u>						
Adquisiciones	25.097	335	27.924	8.573		61.929
Ajustes y/o correcciones						
Bajas, ventas y/o retiros						
Subtotales al 2015	<u>31.639</u>	<u>7.707</u>	<u>839.773</u>	<u>46.552</u>	<u>14.006</u>	<u>939.676</u>
Depreciación del periodo		-808	-90.480	-16.480	-723	-108.491
Ajustes y/o correcciones						
Bajas, ventas y/o retiros						
Saldo neto en libros al 31 de diciembre 2015	<u>31.639</u>	<u>6.899</u>	<u>749.293</u>	<u>30.072</u>	<u>13.283</u>	<u>831.185</u>

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente		
Proveedores (**)	734.435	617.690
Anticipos de clientes		
	1.240	1.123
Otras		
	7.507	7.712
	<u>743.182</u>	<u>626.525</u>

**Cuentas que no devengan interés y el término de crédito oscila de 30 a 60 días promedio.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>			<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Banco de Loja S. A	<u>49.210</u>	<u>249.290.23</u>	<u>298.500</u>	<u>23.729</u>	<u>0</u>	<u>23.729</u>

b) El detalle de las tasas de interés y vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>		
	<u>Tasa efectiva</u>	<u>Tasa nominal</u>	<u>Plazo</u>
			<u>trimestral</u>
Banco de Loja S.A	<u>9,31%</u>	<u>9,31%</u>	<u>20</u>

13. PARTES RELACIONADAS

(a) **Saldos y transacciones con partes relacionadas-**

31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>Naturaleza de relación</u>	<u>País</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cobrar:				

Universidad Técnica Particular de Loja	Socio	Ecuador	15.061	9.566
Hoteles y Servicios Almendral Cía.Ltda.	Filial	Ecuador	0	75
			<u>15.061</u>	<u>9.640</u>
Universidad Técnica Particular de Loja	Socio	Ecuador	<u>177.697</u>	<u>160.455</u>
Ediloja Cía.Ltda.	Filial	Ecuador	0	450
Hoteles y Servicios Almendral Cía.Ltda.	Filial	Ecuador	<u>1.374</u>	<u>2.427</u>
			179.071	163.282

(b) Transacciones significativas y sus efectos en resultados

El siguiente cuadro muestra la totalidad de las transacciones que se han realizado con partes relacionadas durante los años 2015 y 2014

	Al 31 de diciembre de 2015 Al 31 de diciembre de 2014					
	Servicios Otorgados	Servicios recibidos	Aportes	Servicios Otorgados	Servicios recibidos	Aportes
Socios:						
Universidad Técnica Particular de Loja	54.024,09	17.307,41		25.197,04	9.665,00	26.202,19
Filiales:						
Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.		2.449,65		24,00	2.224,75	
Ediloja Cía. Ltda	2.719,76	274,42			2.432,53	
	<u>56.743,85</u>	<u>20.031,48</u>		<u>25.221,04</u>	<u>14.322,28</u>	<u>26.202,19</u>

(c) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas-

Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

El personal clave de la Compañía incluye a la Gerencia General, Dirección Médica y Dirección Administrativa

Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, ascendieron a 241433.70 y 326.768 respectivamente.

Durante los años 2015 y 2014, la Gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no

hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2015 y 2014 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos.; excepto, por el desahucio cancelado al ex gerente Iván Vélez el monto de \$ 26.202, en el año 2014

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS Corto plazo:

Durante e laño 2014 y 2015,el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo	Provisiones	Pagos	Saldo
	<u>31.12.14</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>31.12.15</u>
Sueldos por pagar	9.514		-7.469	2.045
Beneficios sociales**	<u>15.716</u>	<u>19.167</u>	<u>-15.716</u>	<u>19.167</u>
	25.230	19.167	-23.185	21.212

**Los beneficios incluyen el décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendrá un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la obligación de largo plazo por beneficios a empleados es como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	69.618	56.438
Desahucio	24.752	13.285
	<u>94.370</u>	<u>69.723</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera

	Jubilación patronal y Desahucio			
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	56.438	40.125	13.285	8.679
Gastos de l período:				
Costo del servicio en el periodo actual	19.536	17.230	5.228	4.325
Intereses sobre la obligación del beneficio	3.691	2.809	856	598
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-6.824	-7.878	0	0
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	-3.223	4.153	5.383	-316
Beneficios pagados	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Saldo final	<u>69.618</u>	<u>56.439</u>	<u>24.752</u>	<u>13.285</u>

Los principales su puestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa esperada de incrementos salarial	3,00%	3,00%
Futuro increment de pensiones	2,00%	2,50%
Tabla de mortalidad	IESS2002	IESS2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS2002	IESS2002
Tasa de rotación	11,80%	11,80%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25años	25años

15. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2002

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes

AÑO FISCAL	PORCENTAJE
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta

mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

5%. Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales

de

Desarrollo Económico (ZEDE).

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Por cobrar:		
Retenciones en la fuente (1)	145.251	107.763
	<hr/>	<hr/>
	145.251	107.763
Por pagar:		
Anticipo de impuesto a la renta	28	
Retenciones del impuesto al valor agregado	5.588	1.441
Retenciones de impuesto a la renta	10.502	6.307
	<hr/>	<hr/>
	16.118	7.748

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

Al 31 de diciembre del 2015, el impuesto a la renta causado por la compañía es 11,330.84 siendo menos al anticipo del impuesto a la renta calculado para el presente ejercicio económico, por consiguiente, constituye impuesto mínimo; en el año 2014 la Compañía no ha reconocido impuesto a la renta en sus resultados integrales.

(i) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron los resultados contables de los ejercicios en los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancia (Pérdida) contable	29.406.46	-178.141.00
Más(menos)-Partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	26.508.00	19.557.00
Ganancia (Pérdida tributaria)	51.504.00	-158.583.00
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado		-
Saldo del anticipo pendiente de pago		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	52.538.00	49.327.00
Crédito Tributario de Años Anteriores	107.763.02	58.436.00
Saldo a favor del contribuyente	131.087.06	107.763.00

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 la Compañía no ha causado impuesto a la renta

j) Reformas Tributarias

En Registro Oficial 877 del 23 de Enero de 2013 se expidió el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante el cual se incluyen reformas para Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas; reglamento para la Aplicación de Impuesto a los Activos en el Exterior; Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios

El tercer inciso del artículo 6 del Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 145, de 17 de diciembre de 2013, establece que el beneficio tributario de devolución del Impuesto al Valor Agregado se aplicará de manera proporcional de acuerdo al grado de discapacidad del beneficiario de conformidad con la siguiente tabla.

Grado de Discapacidad	Porcentaje para aplicación del beneficio
Del40%al49%	60%
Del50%al74%	70%
Del75%al84%	80%
Del85%al100%	100%

En Registro oficial No. 189 de fecha 21 de febrero de 2014 se emite circular en atención a la periodicidad anual del Impuesto a la Renta, y para efectos de justificación de las perdidas por las bajas de inventario que vayan a ser consideradas por un sujeto pasivo como gastos deducibles para el establecimiento de la base imponible del impuesto a la Renta, las declaraciones juramentadas que justifiquen dichas pérdidas, conforme dispuesto*en el literal b) del numeral 8 -del Artículo 28 del 'Reglamento para la Aplicación la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán ser realizadas ante el Notario o Juez correspondiente, hasta el 31 de diciembre del respectivo ejercicio fiscal en el cual se

efectúa la baja de inventario que originó tales pérdidas.

El 19 de Agosto de 2014 se reforma el Instructivo para la Aplicación de Sanciones Pecuniarias respecto de la aplicación de cuadros de cuantías de multas y otros.

El Servicio de Rentas Internas expidió las normas para la emisión de comprobantes de venta, retención y documentación complementarios mediante comprobantes electrónicos por Resolución No. NAC-DGERCGC14-00790, publicada en el Registro Oficial

Saldo al 31 de Diciembre de 2014	88.639,97
Pérdida año 2014	- 178.140.59
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	- 89.500.62

19. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

<u>AREAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Farmacia	646.948	728.075
Consulta externa	253.465	260.146
Hospitalización	278.886	334.302
Quirófano	122.323	100.002
Uci	79.288	167.668
Sala de partos	72	22
Emergencias	55.480	52.042
Gasesmédicos	63.917	102.120
Imagen	271.886	323.534
Laboratorio	271.059	273.062
Odontología	20.466	17.352
Patología	17.828	21.656
Terapias	6.306	15.453
<u>Procedimientos no quirúrgicos</u>	<u>1.922</u>	<u>4.282</u>
Honorarios	337.175	347.923
Otros ingresos	925.960	805.253
Resonancia magnética	289.591	303.412
Donaciones	24	1.338
Otros ingresos operacionales	56.836	43.847
Ingresos por atención no cubiertas aseguradoras	13.569	
Ingresos pacientes convenios regulación ingresos (1)	150.978	(192.052)
Ingresos por pacientes convenios por facturar año siguiente		391.259
Ingresos por pacientes convenios año anterior		(583.311)
<i>Ingresos por impuestos diferidos</i>		5.322
(-) Descuento en ventas	(4.116)	(23.652)
TOTALES:	3.859.864	3.691.107

(1) NIC18, reconocimiento del total de servicios prestados

20. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el costo de ventas se forma de la siguiente manera

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materiales utilizados por productos vendidos	865.884	886.635
(+) Inventario inicial	198.300	217.193
(+) Compras netas	906.797	867.742
(-) Inventario final	239.213	198.300
Sueldos y beneficios sociales	1.025.137	1.011.065
Otros costos	<u>535.427</u>	<u>574.456</u>
Costo de ventas y prestación del servicio	<u>2.426.448</u>	<u>2.472.156</u>

21. RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos se formaban de la siguiente manera

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	229.427	201.996
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	45.238	37.525
Beneficios sociales e indemnizaciones	36.609	25.045
Gasto planes de beneficios a empleados	26.513	50.524
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	29.394	17.679
Mantenimiento y reparaciones	73.281	51.213
Arrendamiento operativo	37.385	58.581
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	88.469	91.903
Transporte	8.902	19.650
Gastos de gestión	13.723	14.569
Gastos de viaje	8.317	25.148
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	73.432	68.675
Impuestos, contribuciones y otros	155.455	180.030
Depreciaciones	108.491	103.446

Otros gastos	454.236	432.004
Promoción y publicidad	2.536	1.106
Intereses	9.804	8.087
Comisiones	2.497	6.073
Total	1.403.709	1.393.255

22. COMPROMISOS Y CONTRATOS

(a) Administración Hospitalaria con la Corporación Rielo Institutefor Integral Development Inc.-

Con fecha del 1 de abril de 2012, la Compañía suscribió un contrato con la Corporación Rielo Institutefor Integral Development Inc., en donde se establece que la Corporación creará el modelo operacional para el servicio que proporciona la Compañía en cuanto a sus políticas, procedimientos, plan estratégico, plan operativo, plan de negocios, y todos los presupuestos de operaciones y de capital. El Gerente General de la Compañía es quien representa a la Corporación. La Compañía se compromete a cancelar un monto mensual por 10,000 por concepto de administración hospitalaria. El término de duración de este contrato tiene vigencia de dos años a partir del 1 de mayo del 2012 y podrá renovarse automáticamente por otros dos años, a menos que cualquiera de las partes emita notificación diferente con 90 días de antelación a la fecha de expiración del contrato. La compañía no asume ningún tipo de relación laboral establecida en el Código de Trabajo y en la Ley de Seguro Social Obligatorio.

(b) Contrato de arrendamientos operativo-

Con fecha del 26 de abril de 2005, la Universidad Técnica Particular de Loja (principal socio de la Compañía) y la Sociedad de Lucha contra el Cáncer Núcleo de Loja (SOLCA) suscribieron un contrato, en donde SOLCA da en arrendamiento la planta alta No. 4 para las operaciones y funcionamiento las 24 horas al día del Hospital (principal actividad de la Compañía). La vigencia del contrato es de 10 años luego de firmado el mismo. El arrendatario (Universidad Técnica Particular de Loja) proveerá al objeto del contrato los equipos médicos, tecnológicos, administrativos y adecuaciones necesarias para el funcionamiento de sus operaciones. Con fecha del 19 de agosto de 2005 se firmó un adendum a dicho contrato de arrendamiento en donde SOLCA arrienda el piso No. 5 de su bien inmueble. El valor del canon mensual asciende a 5,000

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no

puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	67.402	69.941
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1.066.982	722.852
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-
	<u>1.134.384</u>	<u>792.793</u>
Pasivos financieros		
Pasivo financiero – Sobregiro bancario	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	743.182	626.525
Obligaciones financieras Corrientes	49.210	23.729
Obligaciones financieras porción no corrientes corriente	<u>249.290</u>	<u>0</u>
	<u>1.041.682</u>	<u>650.254</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables se han utilizado los siguientes métodos y suposiciones:

El valor razonable de efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones financieras porción corriente y no corriente se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos, se consideran inmateriales las diferencias producidas por efectos del cálculo de valor razonable

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y

monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Finanzas-

El área de finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija, así al 31 de diciembre de 2015, la deuda con tasa variable que posee la Compañía es la relacionada con una obligación financiera, clasificada en porción corriente 300.000.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en

relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar comerciales relacionadas con el sector público).

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular; excepto el IESS).

c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad en la generación de fondos.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2014						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	350.358	198.678	47.727	86.436	168.337	851.536
Obligaciones financieras porción corriente	7.846	15.884				23.730
Obligaciones financieras porción no corriente						
	<u>358.203</u>	<u>214.562</u>	<u>47.727</u>	<u>86.436</u>	<u>168.337</u>	<u>875.266</u>
Al 31 de diciembre de 2015						
Pasivo financiero - sobregiro bancario	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	305.964	101.691	50.358	52.413	382.024	892.450
Obligaciones financieras porción corriente				49.209		49.209
Obligaciones financieras porción no corriente					249.290	249.290
	<u>305.964</u>	<u>101.691</u>	<u>50.358</u>	<u>101.622</u>	<u>631.314</u>	<u>1.190,949</u>

Gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el

